Gobernación de CUNDINAMARCA	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 1
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 31/may/2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS:

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: E.S.E Hospital San Vicente de Paúl - San Juan **FECHA :**

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	C		OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega _____

Funcionario responsable de la recepción _____

Jonatan LUC 2023

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	15	7	2026		9	1	2026		8	10	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE SALUD	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1197.B

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SS-CD-CVI-1138-2025 V.F.EXC. 040/2025		X			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO	8600239991

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 4 1 50 SAN JUAN DE RIOSECO	HOSPITALESJR@SSANVICENTEDEPAUL.GOV.C	3138301266

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO EN EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLAUSULA SEXTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para el presente convenio es de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($ 949.648.212) M/CTE. Apropiados en la Ordenanza Departamental N.º 040 de 2025 "Por la cual se autoriza al Gobernador del departamento de Cundinamarca para que asuma obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias y excepcionales en el nivel central y descentralizado" que aprobó para la meta del producto de la Meta 6/102 implementar en los 101 municipios de categoría 4,5 y 6 el programa "Medico en tu Territorio, Cuidando Tu Salud". CLAUSULA SEPTIMA - FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El valor total del convenio interadministrativo será de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($ 949.648.212) M/CTE, de los cuales: La Secretaría de Salud de Cundinamarca, aportará la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($ 949.648.212) M/CTE 1. Un PRIMER DESEMBOLSO que se realizará en el mes de enero de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 237.412.053) M/CTE, correspondiente al 25% del valor total del convenio. 2. Un SEGUNDO DESEMBOLSO que se realizara en el mes de febrero de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 237.412.053) M/CTE, correspondiente al 25% del valor total del convenio. 3. Un TERCER DESEMBOLSO que se realizará en el mes de marzo de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 237.412.053) M/CTE, correspondiente al 25% del valor total del convenio. 4. Un CUARTO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de abril de 2026, por un valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($189.929.642) M/CTE correspondiente al 20% del valor total del convenio. 5. Un QUINTO Y ULTIMO DESEMBOLSO, correspondiente al 5% del valor total del convenio, por un valor total de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS ($ 47.482.411) M/CTE, sujeto a la suscripción del acta de liquidación de conformidad con el Decreto Departamental 161 del 2024. NOTA 1: La E.S.E pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del convenio, de conformidad con la Ley Colombia. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignada a una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones Financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado INFORMACION DE PROVEEDORES, el cual debe ser diligenciado y entregado a la entidad. NOTA 3: Una vez girados los recursos del convenio por parte del Departamento deben ser incorporados al presupuesto de la respectiva E.S.E., los recursos se girarán de conformidad a la forma de desembolso anteriormente descrita, dado que el proceso de contratación debe estar respaldado presupuestalmente para que se pueda realizar el giro correspondiente al talento humano a contratar. PARÁGRAFO: Los desembolsos se efectuarán previa expedición del registro presupuestal y presentación por parte de la E.S.E. de la certificación de apertura de la cuenta bancaria para el pago de los recursos con destinación específica, acreditando que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, seguridad social y riesgos laborales; y la presentación de la respectiva cuenta de cobro. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Los rendimientos financieros generados en la cuenta para el manejo de los recursos del presente convenio interadministrativo serán de propiedad de la Secretaría de Salud, y la ESE se obliga al giro de los rendimientos financieros certificados por la entidad bancaria, toda vez que estos pertenecen al presupuesto general del departamento, Y por lo tanto están reglados en materia de rendimientos financieros, temas que nos ocupa, en el marco de la Ordenanza Departamental No. 103 de 2023, el artículo No.104, así: "Rendimientos Financieros De Recursos Del Presupuesto Departamental. Los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto General del Departamento, incluidos los negocios fiduciarios, son de propiedad del Departamento de Cundinamarca y estos deben ser consignados en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento, por las dependencias y entidades que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, de conformidad con el procedimiento establecido por esa Dirección Parágrafo. Las dependencias, entidades y empresas del Departamento que administren recursos del Presupuesto Departamental directamente o a través de negocios fiduciarios u otros mecanismos, también tendrán la obligación establecida en este artículo y adicionalmente deberán radicar el contrato fiduciario y sus documentos anexos a la Dirección de Tesorería; en los referidos casos se deberá incluir como miembro de los comités fiduciarios al Director de Tesorería de la secretaría de hacienda o su delegado", Y conforme lo dispuesto mediante la Resolución No 328 de 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la consignación de los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto General del Departamento, incluidos los negocios fiduciarios", expedida por la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, la cual definió el procedimiento para efectuar la consignación de los rendimientos financieros así: "ARTICULO SEGUNDO. Consignación de rendimientos financieros. Las dependencias, entidades y empresas del Departamento obligadas a consignar los rendimientos financieros, conforme lo estableció el artículo 104 de la Ordenanza Departamental No.103 de 2023, deberán consignar los rendimientos financieros a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca de manera mensual. PARÁGRAFO. Los valores de los rendimientos financieros se deben consignar en la cuenta de ahorros No.473100052751 del Banco Davivienda a Nombre del Departamento de Cundinamarca". Razón por la cual, los rendimientos financieros que se generen de los recursos aportados por el Departamento de Cundinamarca al convenio, deberán consignarse mes a mes a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento y en cumplimiento a las indicaciones impartidas para ello. CLAUSULA CUARTA: MODIFICAR LA CLÁUSULA SEPTIMA - FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: la cual, para todos los efectos legales quedará así: "CLÁUSULA SEPTIMA - FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El valor total del presente convenio interadministrativo es de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.424.472.318), de los cuales: La Secretaría de Salud de Cundinamarca, aportará la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.424.472.318), que serán girados a la ESE de la siguiente manera: 1. Un PRIMER DESEMBOLSO que se realizará en el mes de enero de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($237.412.053). 2. Un SEGUNDO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de febrero de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 237.412.053). 3. Un TERCER DESEMBOLSO que se realizará en el mes de marzo de 2026, por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($237.412.053). 4. Un CUARTO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de abril de 2026, por un valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($189.929.642) M/CTE. 5. Un QUINTO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de Julio de la vigencia 2026, por un valor de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATR OCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($161.440.196). 6. Un SEXTO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de agosto de la vigencia 2026, por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES S EISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 156.691.955). 7. Un SEPTIMO DESEMBOLSO que se realizará en el mes de septiembre de la vigencia 2026, por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 156.691.955). 8. Un OCTAVO Y ULTIMO DESEMBOLSO, por un valor total de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 47.482.411), sujeto a la suscripción del acta de liquidación de conformidad con el Decreto Departamental 161 del 2024. NOTA 1: La E.S.E pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del convenio, de conformidad con la Ley Colombia. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignada a una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones Financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado INFORMACION DE PROVEEDORES, el cual debe ser diligenciado y entregado a la entidad. NOTA 3: Una vez girados los recursos del convenio por parte del Departamento deben ser incorporados al presupuesto de la respectiva E.S.E., los recursos se girarán de conformidad a la forma de desembolso anteriormente descrita, dado que el proceso de contratación debe estar respaldado presupuestalmente para que se pueda realizar el giro correspondiente al talento humano a contratar. PARÁGRAFO PRIMERO: Los desembolsos se efectuarán previa expedición del registro presupuestal y presentación por parte de la E.S.E. de la certificación de apertura de la cuenta bancaria para el desembolso de los recursos con destinación específica, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos, en todo caso los giros se realizarán de acuerdo con el Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Los rendimientos financieros generados en la cuenta para el manejo de los recursos del presente convenio interadministrativo serán de propiedad de la Secretaría de Salud, y la ESE se obliga al giro de los rendimientos financieros certificados por la entidad bancaria, toda vez que estos pertenecen al presupuesto general del departamento, Y por lo tanto están reglados en materia de rendimientos financieros, temas que nos ocupa, en el marco de la Ordenanza Departamental No. 103 de 2023, el artículo No.104, así: "Rendimientos Financieros De Recursos Del Presupuesto Departamental. Los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto General del Departamento, incluidos los negocios fiduciarios, son de propiedad del Departamento de Cundinamarca y estos deben ser consignados en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento, por las dependencias y entidades que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, de conformidad con el procedimiento establecido por esa Dirección. Parágrafo. Las dependencias, entidades y empresas del Departamento que administren recursos del Presupuesto Departamental directamente o a través de negocios fiduciarios u otros mecanismos, también tendrán la obligación establecida en este artículo y adicionalmente deberán radicar el contrato fiduciario y sus documentos anexos a la Dirección de Tesorería; en los referidos casos se deberá incluir como miembro de los comités fiduciarios al Director de Tesorería de la secretaría de hacienda o su delegado" Y conforme lo dispuesto mediante la Resolución No 328 de 16 de marzo de 2023 "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la consignación de los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto General del Departamento, incluidos los negocios fiduciarios", expedida por la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, la cual definió el procedimiento para efectuar la consignación de los rendimientos financieros así: "ARTICULO SEGUNDO. Consignación de rendimientos financieros. Las dependencias, entidades y empresas del Departamento obligadas a consignar los rendimientos financieros, conforme lo estableció el artículo 104 de la Ordenanza Departamental No.103 de 2023, deberán consignar los rendimientos financieros a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca de manera mensual. PARÁGRAFO. Los valores de los rendimientos financieros se deben consignar en la cuenta de ahorros No.473100052751 del Banco Davivienda a Nombre del Departamento de Cundinamarca" Razón por la cual, los rendimientos financieros que se generen de los recursos aportados por el Departamento de Cundinamarca al convenio deberán consignarse mes a mes a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento y en cumplimiento a las indicaciones impartidas para ello.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-2830	NOMBRE DEL FONDO	Cerveza Nacional	VALOR DEL PAGO	$161.440.196
PAGO N°	5	DE	8	BANCO	Banco Davivienda
CUENTA N°			478400045769		Ahorros

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$949.648.212	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$474.824.106	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$161.440.196
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$1.063.605.997
	TOTAL	$1.424.472.318	SALDO POR EJECUTAR	$360.866.321

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	7	2026	4700013986

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
1	7	2026	NUBIA FORERO MARTINEZ

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A	SI		FECHA DEL ÚLTIMO	Día	Mes	Año	# INFORME	PERIODO A	Del	Al

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 06
		FECHA: 04/09/2025

SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO				SUPERVISA	CERTIFICAR	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	NO			15	7	2026	5		1	5	2026	30	6	2026

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	N/A

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	DIANA MARCELA FORERO DELGADO	NOMBRE:	DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS	NOMBRE:	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR OPERATIVO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SECRETARIA DE SALUD	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR OPERATIVO - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- DAF	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN JUAN DE RÍO SECO
Calle 4 # 1-52 Tel. 3118821828

NIT: 860023999 - 1

LUGAR FACTURACION: SAN JUAN DE RIOSECO

Codigo Habilitación No. 256620006101

\CTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764098358627 de Septiembre 09 de 2025 del No.SJFE 35893 al SJFE 100000, vigencia 12 meses.No somos grandes contribuyentes,

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. SJFE 47487
FECHA: 06/07/2026 19:17:00
FECHA VENCIMIENTO: 05/08/2026 19:17:00

Empresa Responsable Cuenta **No. Autorización:** Sin Autorizacion **Pag. No. 1**
Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Contrato:** SS-CD-CVI-1138-2025 MEDICO A TU TERRITORIO

Paciente: SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA **Tipo / No. Documento:** NI 899999114 **Edad:** 63 A 10 M 16 D 19 H 17 Min
Dirección: CALLE 26 NO 51-53 BOGOTA **Telefono:** 7491769
Estrato: Categoria A,I,1 Contributivo **T. Usuario:** CONTRIBUTIVO COTIZANTE **Carnet:**

Ingreso: 2026-07-06 19:17 **Egreso:** 2026-07-06 19:17 **Dx Egreso:**

Codigo CUPS	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
PyP (Consultas)					
MT01	MT01	SS-CD-CVI-1138-2025 MEDICO A TU TERRITORIO	161,440,196.00	1.00	161,440,196.0
		SubTotal	**161,440,196.00**		**161,440,196.0**

Vr. Descuento: 0.00

Vr. Total Servicios Prestado: 161,440,196.0
Copago y/o Cuota Moderadora: 0.0
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 161,440,196.0

Vr Empresa: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE
Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Cynthia A. Vargas M.
Firma Cajero

COORDINACIÓN DE FACTURACIÓN
San Vicente de Paúl
E.S.E. Hospital
NIT: 860023999-1
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Usuario que Elabora: CYNTHIA ALEXANDRA VARGAS MEJIA **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 72ae700de494cc994ddae00ccb697c7b8fd7fc21f441850c69ac81fc3751343f7961d90071bf71eb27281158bd2bce07
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 06/07/2026 19:20:00

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CVI 1138-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO.
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO EN EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR	CIENTO SESENTA Y UN MILLNES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($161´440.196)
No. DEL INFORME	5
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA FORERO DELGADO

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Suscribir acta de inicio	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero cuenta con el acta de inicio firmada desde el 09/01/2026 por ambas partes y este convenio finalizará el 8 de julio de 2026. Para el informe del mes de febrero se anexa el acta de inicio de convenio firmada el 9/01/2026 . Para el mes de marzo se anexa en el DRIVE el acta de inicio de convenio firmada el 9/01/2026 Para el mes de abril se anexa en el DRIVE el acta de inicio de convenio firmada el 9/01/2026 Para el mes de mayo se anexa en el DRIVE el acta de inicio de convenio firmada el 9/01/2026 Para el mes de **junio** se anexa en el DRIVE el acta de inicio de convenio firmada el 9/01/2026	Se anexa la respectiva copia de acta de inicio Para el mes de febrero, se anexa la respectiva acta de inicio. Para **marzo** se anexa en el Drive el acta de inicio Para **abril** se anexa en el Drive el acta de inicio Para **mayo** se anexa en el Drive el acta de inicio. Para **junio** se anexa en el Drive el acta de inicio

2	Aportar Certificación de apertura de cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos del convenio	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero cuenta con certificado de apertura de la cuenta de ahorros exclusivo desde el inicio del convenio, en el cual figura No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 7 de enero del 2026 Para el mes de febrero, en el 2 informe la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rio Seco cuenta con el certificado de cuenta bancaria de ahorros exclusivo desde el inicio de convenio, en el cual figura No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 26 de **febrero** del 2026 Para el mes de marzo, en el 3 informe la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rio Seco anexa al DRIVE el certificado de cuenta bancaria de ahorros exclusivo desde el inicio de convenio, en el cual figura No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 6 de abril del 2026 Para el mes de **abril,** en el 4 informe, la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rio Seco anexa certificación de bancaria No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 30 de abril del 2026. Para el mes de **mayo,** en el 5 informe, la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rio Seco anexa certificación de bancaria No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 26 de junio del 2026 Para el mes de **junio,** en el 6 informe, la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rio Seco anexa certificación de bancaria No dé CUENTA DE AHORROS 478400045769 del banco Davivienda con fecha 4 de julio del 2026	Se anexa la certificación bancaria del banco Davivienda. Para el mes de **febrero** se anexa certificación de banco Davivienda. Se anexa al DRIVE el respectivo certificado bancario para el mes de marzo Se anexa al DRIVE el respectivo certificado bancario para el mes de **abril.** Se anexa al DRIVE el respectivo certificado bancario para el mes de **mayo.** Se anexa al DRIVE el respectivo certificado bancario para el mes de **junio**
3	Aportar para efectos del giro de los recursos, certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSS (Sistema General de Seguridad Social), y parafiscales cuando a ello haya lugar de la	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con Nit:860.023.999-1 al mes de febrero ha realizado el pago de parafiscales del mes de enero de 2026. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con Nit:860.023.999-1 al mes de marzo ha realizado el pago de parafiscales del mes de febrero de 2026. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con	Se anexan soportes de parafiscales. Se anexan soportes de parafiscales del mes de febrero del 2026 Se anexan soportes de parafiscales

	Empresa Social del Estado.	Nit:860.023.999-1 al mes de abril ha realizado el pago de parafiscales del mes de marzo de 2026. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con Nit:860.023.999-1 al mes de abril ha realizado el pago de parafiscales del mes de abril de 2026. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con Nit:860.023.999-1 al mes de **mayo** ha realizado el pago de parafiscales del mes de mayo de 2026. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, identificada con Nit:860.023.999-1 al mes de **junio** ha realizado el pago de parafiscales del mes de **junio** de 2026.	del mes de marzo del 2026 Se anexan soportes de parafiscales del mes de abril del 2026 Se anexan soportes de parafiscales del mes de mayo del 2026. Se anexan soportes de parafiscales del mes de **junio** del 2026
4	Garantizar la habilitación del servicio de consulta externa Medicina General las 24 horas por consulta externa en modalidad intramural y especialidades de Medicina Interna, Pediatría y ginecoobstetricia en la modalidad de jornadas de salud, y el cumplimiento de los estándares y criterios del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad establecidos en la resolución 3100 de 2019 o la norma que la derogue o modifique	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero garantiza la habilitación correspondiente a la prestación de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas. Se ha establecido el servicio de consulta externa en modalidad intramural de baja complejidad, garantizando que los usuarios tengan acceso a consultas médicas generales en cualquier momento del día o de la noche. El servicio está disponible los 7 días de la semana, sin interrupciones, en un horario de 24 horas, con un equipo médico calificado para atender todas las necesidades de los pacientes. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de febrero garantiza la habilitación correspondiente a la prestación de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de marzo garantiza la habilitación correspondiente a la prestación de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de **abril** garantiza la habilitación correspondiente a la prestación de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas, evidenciando pantallazo de estos servicios en la respectiva certificación anexa. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de **mayo** garantiza la habilitación correspondiente a la prestación	Para el mes de **Enero** Se anexa la respectiva certificación con pantallazo de REPS con los servicios debidamente Habilitados. Para el mes de Febrero Se anexa la respectiva certificación con pantallazo de REPS con los servicios debidamente Habilitados. Para el mes de **marzo** Se anexa en el DRIVE la respectiva certificación con pantallazo de REPS con los servicios debidamente Habilitados. Se anexa en el DRIVE la respectiva

		de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas, evidenciando pantallazo de estos servicios en la respectiva certificación anexa. La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de **junio** garantiza la habilitación correspondiente a la prestación de los servicios de medicina general y las especialidades contratadas, evidenciando pantallazo de estos servicios en la respectiva certificación anexa.	certificación del mes de **abril** Se anexa en el DRIVE la respectiva certificación del mes de **mayo.** Se anexa en el DRIVE la respectiva certificación del mes de **junio.**
5.	Realizar los procesos de contratación del talento humano del programa Médico en tu territorio que corresponden, de acuerdo con su manual de contratación y demás normas aplicables a la ESE, de tal forma que se garantice la idoneidad de los profesionales contratados, respetando las tarifas estipuladas en el estudio previo.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero realiza contratación de enero al mes de junio de los profesionales médicos quienes ejecutaran el convenio en las sedes de los municipios de Cambao, Bituima, Beltrán y Pulí. Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Dominguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzon 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegon Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry	Se anexa certificación de la idoneidad de los profesionales contratados.
		La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de febrero permanece la contratación de profesionales en ejecución desde el mes de enero al mes de junio de los profesionales médicos quienes ejecutaran el convenio en las sedes de los municipios de Cambao, Bituima, Beltrán y Pulí. Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón	Se anexa certificación del mes de febrero de la idoneidad de los profesionales contratados.

		080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Para el mes de febrero se realiza la contratación de las especialidades de Pediatría y Ginecología cumpliendo el respectivo proceso de verificación y evaluación designando los siguientes contratos: 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de **marzo** permanece la contratación de profesionales en ejecución desde el mes de enero al mes de junio de los profesionales médicos quienes ejecutaran el convenio en las sedes de los municipios de Cambao, Bituima, Beltrán y Pulí. Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Medico internista En el mes de **abril** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, **mantiene** la contratación de profesionales en ejecución desde el mes de enero al mes de junio de los profesionales médicos Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco	Se anexa certificación del mes de **marzo** de la idoneidad de los profesionales contratados. Se anexa certificación del mes de **abril** de la idoneidad de los profesionales contratados

		082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Medico internista	
		En el mes de **mayo** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, **mantiene** la contratación de profesionales en ejecución desde el mes de enero al mes de junio de los profesionales médicos Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Medico internista	Se anexa certificación del mes de **mayo** de la idoneidad de los profesionales contratados.
		En el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, **mantiene** la contratación de profesionales en ejecución desde el mes de enero al mes de junio de los profesionales médicos Dicha contratación surtió los respectivos procesos de verificación, evaluación de requerimientos anotados y respectivo proceso, designados los siguientes contratos 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Medico internista.	Se anexa certificación del mes de **junio** de la idoneidad de los profesionales contratados

6	Responder por el proceso de contratación adelantado y por las obligaciones derivadas de los contratos celebrados.	Se verifica la celebración de los contratos iniciados en el mes de enero con las profesionales en MEDICINA GENERAL – con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Dominguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzon 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegon Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry	Se anexa certificación por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de colaboradores que cumplieron proceso de contratación.
		En el mes de febrero se verifica la permanencia y celebración de los contratos vigentes e iniciados con los profesionales en MEDICINA GENERAL –PEDIATRIA Y GINECOLOGIA con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez Gonzáfez 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra	Se anexa certificación del mes de febrero por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de colaboradores que cumplieron proceso de contratación.
		En el mes de **marzo** se verifica la permanencia y celebración de los contratos vigentes e iniciados con los profesionales en MEDICINA GENERAL –PEDIATRIA Y GINECOLOGIA- MEDICINA INTERNA con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón	Se anexa certificación del mes de **marzo** por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la

		085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista	ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de colaboradores que cumplieron proceso de contratación.
		Para el mes de abril se verifica la permanencia en la celebración de los contratos vigentes e iniciados con los profesionales en MEDICINA GENERAL –PEDIATRIA Y GINECOLOGIA- MEDICINA INTERNA con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista	Se anexa certificación del mes de **abril** por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de profesionales que cumplieron proceso de contratación
		Para el mes de **mayo** se verifica la permanencia en la celebración de los contratos vigentes e iniciados con los profesionales en MEDICINA GENERAL –PEDIATRIA Y GINECOLOGIA- MEDICINA INTERNA con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón	Se anexa certificación del mes de **mayo** por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de

		080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista. Para el mes de **junio** se verifica la permanencia en la celebración de los contratos vigentes e iniciados con los profesionales en MEDICINA GENERAL –PEDIATRIA Y GINECOLOGIA- MEDICINA INTERNA con la experiencia mínima exigida y Condiciones Técnicas Exigidas. Es importante mencionar que se cuenta con el proceso de contratación, donde se solicitan los documentos y se realizan las actividades estipuladas en el convenio. Se relacionan los números y personal contratado. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista.	profesionales que cumplieron proceso de contratación Se anexa certificación del mes de **junio** por parte de la gerencia donde se relacionan los contratos de profesionales para la ejecución del convenio SS-CDCVI-1138-2025. de profesionales que cumplieron proceso de contratación
7	Presentar certificación del gerente de la ESE donde conste que cuenta con la capacidad técnica administrativa para ofertar los servicios objeto del convenio en los horarios y modalidades establecidas; la modificación de horarios en el REPS del servicio de medicina general y la	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatria y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación. Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatria y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación. Para el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera	Se anexa el certificado de capacidad técnico-administrativa. Se anexa certificación de capacidad técnico-administrativa con fecha febrero 2026 Se anexa al DRIVE certificación de capacidad

	habilitación de los servicios de especialidades de medicina interna, pediatría y ginecobstetricia en la modalidad de jornadas en salud.	para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatría y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación. Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatría y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación. Para el mes de mayo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatría y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación. Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presenta la certificación firmada por la representante Legal indicando la capacidad administrativa y financiera para los servicios de Medicina, Medicina Interna, Pediatría y Ginecobstetricia, habilitados respectivamente para su prestación.	técnico-administrativa con fecha de abril 2026 para el mes de marzo. Se anexa al DRIVE certificación de capacidad técnico-administrativa con fecha de abril 2026 Se anexa al DRIVE certificación de capacidad técnico-administrativa con fecha de mayo 2026. Se anexa al DRIVE certificación de capacidad técnico-administrativa con fecha de **junio** 2026
8	Informar al supervisor del convenio la relación del talento humano necesario para prestar el servicio de Medicina General las 24 horas y las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Ginecoobstetricia y de acuerdo con el Programa Territorial de Reorganización, rediseño y	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación para celebrar los Se relaciona el talento humano que va a desarrollar el convenio en cada una de sus especialidades de médico general. Relacionando el respectivo personal de medicina general, a la fecha no se ha ejecutado la contratación de especialidades dada la baja oferta en la región. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Dominguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzon 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegon Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de **febrero**	Se anexa la relación de los profesionales contratados para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025. Se anexa la relación de los

	modernizació n de la Red Departamenta l de Salud. .	cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación para celébralos. Se relaciona las nuevas contrataciones del talento humano que va a desarrollar el convenio en las especialidades de ginecología y pediatría. 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de marzo cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación celebrados. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista En el mes de **abril** el ESE hospital san Vicente de Paul cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación celebrados. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista En el mes de **mayo** el ESE hospital san Vicente de Paul cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación celebrados. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón	profesionales contratados para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025. Se anexa al DRIVE para el mes de **marzo** la relación de los profesionales contratados para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025. Para el mes de **abril** se anexa al DRIVE la relación de los profesionales contratados para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025. Para el mes de **mayo** se anexa al DRIVE la relación de los profesionales contratados

		080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista En el mes de **junio** el ESE hospital san Vicente de Paul cuenta con las actas de inicio y documentación de contratación celebrados. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista	para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025. Para el mes de **junio** se anexa al DRIVE la relación de los profesionales contratados para la ejecución del convenio SS-CDCVI- 1138-2025.
9	Remitir al supervisor del convenio las agendas de programación del servicio de Medicina General las 24 horas en modalidad intramural en consulta externa y de las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Gineco obstetricia en la modalidad de Jornadas en salud; la relación de los usuarios atendidos en las especialidades de Medicina	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero reporta los informes de producción y agendas de Cambao, Pulí, Bituima y Beltrán. Para el mes de febrero la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, reporta los respectivos informes de producción y agendas en los formatos establecidos para los puestos de salud de Cambao, Pulí, Beltrán, Bituima. Así como los soportes de desembolso a cada uno de los contratos vigentes del mes anterior. Para el mes de marzo la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, reporta los respectivos informes de producción y agendas en los formatos establecidos para los puestos de salud de Cambao, Pulí, Beltrán, Bituima. Así como los soportes de desembolso a cada uno de los contratos vigentes del mes anterior. Para el mes de abril la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, reporta los respectivos informes de producción y agendas en los formatos establecidos para los puestos	Se adjunta informe de del mes de enero. Se adjunta informe del mes de **febrero** Se adjunta en el DRIVE informe del mes de marzo de agendas y producción Se adjunta en el DRIVE informe del mes de abril

	Interna, Pediatría y Ginecobstetricia y la producción de las sedes respectivas, al igual que los soportes de los pagos realizados.	de salud de Cambao, Pulí, Beltrán, Bituima. Tanto para medicina general como consulta especializada. Para el mes de mayo la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, reporta los respectivos informes de producción y agendas en los formatos establecidos para los puestos de salud de Cambao, Pulí, Beltrán, Bituima. Tanto para medicina general como consulta especializada. Para el mes de **junio** la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, reporta los respectivos informes de producción y agendas en los formatos establecidos para los puestos de salud de Cambao, Pulí, Beltrán, Bituima. Tanto para medicina general como consulta especializada	de agendas y producción Se adjunta en el DRIVE informe del mes de **mayo** de agendas y producción Se adjunta en el DRIVE informe del mes de **mayo** de agendas y producción

10	Adelantar las acciones administrativas y financieras que considere pertinentes y necesarias para el cumplimiento de las normas legales que rigen la materia y las obligaciones estipuladas en el convenio, con el fin de garantizar la correcta inversión de los recursos.	La **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO** elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación, cabe aclarar que dichas actividades se han venido ejecutando ininterrumpidamente desde el año 2025, motivo por el cual los 8 primeros días del mes de enero se llevaron a cabo actividades de atención en dichos puestos de salud, enfocados en la garantía de la atención y continuidad de programa, se anexa informe de producción financiera, y se relación al ejecución del mes de Enero. **PUESTO SALUD BELTRAN** Enero 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 48 Valor pagado: $ 2.404.176 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: Valor pagado TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 Febrero 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 216 Valor pagado $ 10.818.792 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 216 Valor pagado $ 10.818.792 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Enero Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 72 Valor pagado: $ 3.606.264 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte	Se anexa informe de producción y ejecución financiera acorde con los recursos. Se anexa informe de producción y ejecución financiera acorde con los recursos.

		Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas:240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 Febrero Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** **Enero** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 0 Valor pagado 0 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 192 Valor pagado $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 **Febrero** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución financiera de marzo acorde con los recursos.

		079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD PULI** Enero 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 72 Valor pagado: $ 3.606.264 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 Febrero 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **Marzo**	

		PUESTO SALUD BELTRAN 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13,222,968.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: 37,264,728.00 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 264 Valor pagado: 13,222,968.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 288 Valor pagado: 14,425,056.00 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 216 Valor pagado: 10,818,792.00 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00	

		PUESTO DE SALUD PULI 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 264 Valor pagado: 13,222,968.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00. <u>ABRIL</u> Para el mes de **abril** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución financiera de abril acorde con los recursos.

		Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oldor Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 192 Valor pagado $ 9.616.704 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **MAYO** Para el mes de **mayo** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución

		por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry	financiera de **mayo** acorde con los recursos

		Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **JUNIO** Para el mes de **JUNIO** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución financiera de **junio** acorde con los recursos

		Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240	

11	Responder por el manejo de la utilización adecuada de los recursos entregados por la Secretaría de Salud de Cundinamarca, absteniéndose de utilizar estos recursos para fines distintos a la ejecución del objeto contractual.	**PUESTO SALUD BELTRAN** **Enero** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 48 Valor pagado: $ 2.404.176 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: Valor pagado TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 **Febrero** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 216 Valor pagado $ 10.818.792 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 216 Valor pagado $ 10.818.792 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Enero 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 72 Valor pagado: $ 3.606.264 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas:240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 Febrero 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792	En el Drive se encuentra cargada la ejecución financiera del convenio del mes de enero En el Drive se encuentra cargada la ejecución financiera del convenio del mes de febrero

		083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** **Enero** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 0 Valor pagado 0 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 192 Valor pagado $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 **Febrero** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 168 Valor pagado $ 8.414.616 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 **PUESTO DE SALUD PULI** Enero 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 72 Valor pagado: $ 3.606.264 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240	

		Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 552 HORAS TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $27.648.024 **Febrero** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 216 Valor pagado: $ 10.818.792 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12.020.880 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 672 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $33.658.434 <u>Marzo</u> PUESTO SALUD BELTRAN 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13,222,968.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: 37,264,728.00 PUESTO DE SALUD BITUIMA Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 264 Valor pagado: 13,222,968.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00	En el Drive se encuentra cargada la ejecución financiera del convenio del mes de febrero En el Drive se encuentra cargada la ejecución financiera del convenio del mes de MARZO

		PUESTO DE SALUD CAMBAO 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 288 Valor pagado: 14,425,056.00 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 216 Valor pagado: 10,818,792.00 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00 PUESTO DE SALUD PULI 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 264 Valor pagado: 13,222,968.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO PUESTO DE SALUD: $37,264,728.00 <u>ABRIL</u> Para el mes de **abril** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240	

		Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 192 Valor pagado $ 9.616.704 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720	En el Drive se encuentra cargada la ejecución financiera del convenio del mes de ABRIL

		TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: 36,062,640 **<u>MAYO</u>** Para el mes de **mayo** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** Contrato: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 Contrato: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 192	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución financiera de **mayo** acorde con los recursos.

		Valor pagado: $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 264 Valor pagado $ 13.222.968 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 744 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 37.264.728 **JUNIO** Para el mes de **JUNIO** La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO elabora los respectivos convenios donde se relaciona por puesto de salud los recursos destinados acorde al número de contratación: **PUESTO SALUD BELTRAN** 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado $ 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD BITUIMA** 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte Horas laboradas: 240 Valor pagado: $ 12,020,880.00 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González	Se anexa al DRIVE EL informe de producción y ejecución financiera de **junio** acorde con los recursos

		Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD CAMBAO** 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano Horas laboradas: 114 Valor pagado: $8.414.616 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Horas laboradas: 192 Valor pagado: $ 9.616.704 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240 **PUESTO DE SALUD PULI** 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 084-2026 Luis Alfredo Blanco Horas laboradas: 240 Valor pagado: 12,020,880.00 TOTAL, HORAS LABORADAS PUESTO DE SALUD: 720 TOTAL, DESEMBOLSADO MES PUESTO DE SALUD: $ 36.062.240	

12	Presentar informes mensuales al supervisor del convenio sobre los avances en la ejecución, con los soportes correspondientes para el seguimiento al mismo.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas. Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas. Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas. Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas. Para el mes de **mayo** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas. Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizó seguimiento financiero y destina los recursos bajo la inversión específica del convenio SS-CDCVI-1138-2025. Se presenta el respectivo informe de ejecución y producción, así como las certificaciones respectivas.	En el Drive se encuentra el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio. En el Drive se encuentra el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio del mes de febrero En el Drive se encuentra el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio del mes de marzo Para abril se carga en el Drive el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio. Para **mayo** se carga en el Drive el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio. Para **junio** se carga en el Drive el certificado de inversión de los recursos específicos del convenio

13	Reintegrar los recursos no ejecutados en el plazo establecido en el acta de liquidación y los respectivos rendimientos financieros	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero no se ha realizado reintegración de recursos, hasta la respectiva liquidación de convenio Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no ha realizado la reintegración de recursos ya que el convenio se encuentra en ejecución y se realizara en su respectiva liquidación. Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no ha realizado la reintegración de recursos ya que el convenio se encuentra en ejecución y se realizara en su respectiva liquidación. Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no ha realizado la reintegración de recursos ya que el convenio se encuentra en ejecución y se realizara en su respectiva liquidación Para el mes de **mayo** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no ha realizado la reintegración de recursos ya que el convenio se encuentra en ejecución y se realizara en su respectiva liquidación. Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no ha realizado la reintegración de recursos ya que el convenio se encuentra en ejecución y se realizara en su respectiva liquidación	No se presenta informe ya que a la fecha no se ha realizado liquidación de convenio. A **marzo** No se anexa informe ya que a la fecha no se ha realizado liquidación de convenio. A **abril** No se anexa informe ya que a la fecha no se ha realizado liquidación de convenio A **mayo** No se anexa informe ya que a la fecha no se ha realizado liquidación de convenio. A **junio** No se anexa informe ya que a la fecha no se ha realizado liquidación de convenio
14	Presentar informe final sobre la ejecución total de los recursos entregados en cumplimiento del objeto contractual a fin de proceder a su liquidación	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio	No se presenta informe de ejecución final Al mes de febrero no se presenta informe final de ejecución.

		Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos.	Para mayo se carga en el DRIVE el respectivo informe de producción. Para **junio** se carga en el DRIVE el respectivo informe de producción.
16	Supervisión Continua: Realizar un seguimiento constante de la ejecución del contrato para garantizar que se cumplan los objetivos y estándares de calidad establecidos en el convenio.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero el programa ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio.	Este seguimiento se encuentra soportado en la ejecución de los procesos.
		Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio.	Para febrero el seguimiento se soporta en la ejecución de procesos y respectivos informes y certificaciones anexos.
		Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio	Para marzo el seguimiento se soporta en la ejecución de procesos y respectivos informes y certificaciones anexos
		Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio.	Para abril el seguimiento se soporta en la ejecución de procesos y respectivos informes y certificaciones anexos.
		Para el mes de **mayo** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar	Para **mayo** el seguimiento se soporta en la ejecución de procesos y respectivos informes y

		que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio. Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha estado sujeto al seguimiento constante de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. A lo largo de este proceso, se ha mantenido una comunicación constante con los representantes de la Secretaría para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar que las actividades se realicen conforme a las normativas y directrices del convenio	certificaciones anexos. Para **junio** el seguimiento se soporta en la ejecución de procesos y respectivos informes y certificaciones anexos
17	Evaluación del Personal Contratado: Verificar que el talento humano contratado cumpla con los requisitos de idoneidad y calificación necesarios, así como con las condiciones técnicas y éticas exigidas	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero se cumple con lo establecido en las actividades del contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando en el respectivo informe de la idoneidad y cumplimiento por parde de los profesionales. 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco cumple con lo establecido en las actividades del contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando el respectivo informe de producción y seguimiento de los respectivos contratos, los cuales han cumplido con la respectiva ejecución y actividades: 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón: 085-2026 Didier Fabián Quintana Duarte: 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique Meza Sambrano	Se anexa certificación de cumplimiento de supervisión contractual y proceso de contratación de los contratos Para febrero se anexa el certificado de cumplimiento de gestión contractual

		078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco cumple con lo establecido en las actividades del contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando el respectivo informe de producción y seguimiento, así como la evaluación de idoneidad de los profesionales cumpliendo la verificación y han cumplido con la respectiva ejecución y actividades 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul cumple con lo establecido en las actividades del contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando el respectivo informe de producción y seguimiento, así como la evaluación de idoneidad de los profesionales cumpliendo la verificación y han cumplido con la respectiva ejecución y actividades 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista Para el mes de **mayo** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul cumple con lo establecido en las actividades del	Para marzo se anexa el certificado de cumplimiento de gestión contractual Para abril se anexa al DRIVE el certificado de cumplimiento de gestión contractual. Para **mayo** se anexa al

		contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando el respectivo informe de producción y seguimiento, así como la evaluación de idoneidad de los profesionales cumpliendo la verificación y han cumplido con la respectiva ejecución y actividades 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul cumple con lo establecido en las actividades del contrato. Realizando las respectivas supervisiones individuales a las obligaciones dentro del contrato de cada profesional, anexando el respectivo informe de producción y seguimiento, así como la evaluación de idoneidad de los profesionales cumpliendo la verificación y han cumplido con la respectiva ejecución y actividades 087-2026 Jennifer Natalia Camacho Barón 085-2026 Didier Fabián quintana duarte 083-2026 Ramiro de Jesús Domínguez González 077-2026 Daniel Alejandro Duarte Forero 088-2026 Yaira Alejandra Ayala Pinzón 080-2026 Andrés Felipe Pedreros Rodríguez 086-2026 Paola Ximena Ortegón Hernández 084-2026 Luis Alfredo Blanco 082-2026 Darwin Leonardo Suarez Oidor 079-2026 Huberto Enrique meza Sambrano 078-2026 Rodolfo Antonio Castillo Santos 081-2026 Laura Mariana Bonilla Echeverry 125-2026 Víctor Víctor Vega Daza – Ginecólogo 127-2026 Yuribi Niaseni Hernández Caviedes – Pediatra 171-2026 Edwin Guillermo Jaraba – Médico internista	DRIVE el certificado de cumplimiento de gestión contractual. Para **junio** se anexa al DRIVE el certificado de cumplimiento de gestión contractual
18	Acompañamiento Técnico: Brindar asesoría técnica y profesional en la	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero se ha realizado seguimiento constante a todas las actividades contempladas en el convenio, con el fin de garantizar que los objetivos y estándares de calidad sean cumplidos de acuerdo con lo estipulado.	En el DRIVE se encuentran los soportes certificación de supervisión

	implementación del programa, asegurando que se sigan las mejores prácticas en la atención médica.	Para el mes de febrero la La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha realizado el constante seguimiento de actividades contractuales contempladas en el convenio garantizando la asistencia a capacitaciones y cronograma de auditoria con el fin de garantizar que los objetivos y estándares de calidad sean cumplidos de acuerdo con lo estipulado. Para el mes de marzo la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha realizado el constante seguimiento de actividades contractuales contempladas en el convenio garantizando la asistencia a capacitaciones por parte de la secretaria de salud y el CRUE como parte de certificación de urgencias y atención inicial, Capacitación en sistemas de información Capacitación Dentro del cronograma de auditoria con el fin de garantizar que los objetivos y estándares de calidad sean cumplidos de acuerdo con lo estipulado. Con una calificación buena con más de 90% de cumplimiento en adherencia a guías de práctica clínica principalmente hipertensión y primera infancia las que fueron evaluadas en el primer trimestre. Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado el seguimiento de actividades contractuales contempladas en el convenio garantizando la asistencia a capacitación de ingeniero ambienta Dentro del cronograma de auditoria se obtiene una calificación general del 90% de cumplimiento en adherencia a guías de práctica 3280. Para el mes de **mayo** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado el seguimiento de actividades contractuales contempladas en el convenio garantizando la asistencia a capacitación de ingeniero ambienta Dentro del cronograma de auditoria se obtiene una calificación general del 92% de cumplimiento en adherencia a guías de práctica 3280 Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado el seguimiento de actividades contractuales contempladas en el convenio garantizando la asistencia a capacitación de ingeniero ambienta Dentro del cronograma de auditoria se obtiene una calificación general del 76% de cumplimiento en adherencia a guías de práctica clínica y programas especiales en salud publica	Para febrero se anexa el certificado de supervisión y cronograma de capacitaciones de la ESE, así como las evidencias de capacitación por parte de secretaria de salud. Para marzo se anexa el certificado de supervisión y cronograma de capacitación. Para **abril** se anexa el certificado de supervisión y cronograma de capacitación. Para **mayo** se anexa el certificado de supervisión y cronograma de capacitación Para **junio** se anexa el certificado de supervisión y cronograma de capacitación

19	Aseguramiento de la Calidad: Realizar auditorías y evaluaciones de calidad de los servicios prestados en los hospitales y centros de salud para asegurar que se cumplen los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero realizó el respectivo seguimiento desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente con el fin de evaluar los estándares de atención respectiva. Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizo el respectivo seguimiento desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente y calidad con el din de evaluar los estándares de atención respectiva. Para el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, realizo el respectivo seguimiento desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente y calidad con el din de evaluar los estándares de atención respectiva. Principalmente en adherencia a guías de práctica clínica para hipertensión arterial y crecimiento y desarrollo, con una adherencia superior al 90% Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente y calidad con el din de evaluar los estándares de atención respectiva en rutas resolución 3280 con una calificación promedio superior al 90%. Para el mes de **mayo** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente y calidad con el din de evaluar los estándares de atención respectiva en rutas resolución 3280 con una calificación promedio superior al 90% Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul ha realizado desde las áreas de auditoría, seguridad del paciente y calidad con el fin de evaluar los estándares de atención respectiva en rutas resolución 3280 con una calificación promedio superior al 90%	Se anexa certificado. Para febrero se anexa la respectiva certificación y acta de seguimiento. Para marzo se anexa la respectiva certificación y acta de seguimiento. Para **abril** se anexa la respectiva certificación y acta de seguimiento. Para **mayo** se anexa la respectiva certificación y acta de seguimiento. Para **junio** se anexa la respectiva certificación y acta de seguimiento.
20	Coordinación de Acciones: Facilitar la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la prestación del servicio de salud, asegurando un flujo de información eficiente y la resolución oportuna de problemas	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero, cuenta con comunicación permanente con los profesionales, garantizando herramientas tecnológicas adecuadas, seguimiento y respuesta a inconvenientes Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco fortalece la comunicación permanente con los profesionales garantizando herramientas tecnológicas y seguimiento en respuesta a inconvenientes frente a la atención de la población. Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco fortalece la comunicación permanente con los profesionales garantizando herramientas tecnológicas y seguimiento en respuesta a inconvenientes frente a la atención de la población.	Se anexa informe de producción Para febrero se anexa informe de producción Para marzo se anexa informe de producción

		Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul fortalece la comunicación permanente con los profesionales garantizando herramientas tecnológicas y seguimiento en respuesta a inconvenientes frente a la atención de la población. Para el mes de mayo La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul fortalece la comunicación permanente con los profesionales garantizando herramientas tecnológicas y seguimiento en respuesta a inconvenientes frente a la atención de la población. Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul fortalece la comunicación permanente con los profesionales garantizando herramientas tecnológicas y seguimiento en respuesta a inconvenientes frente a la atención de la población.	Para abril se anexa informe de producción al DRIVE Para mayo se anexa informe de producción al DRIVE. Para **junio** se anexa informe de producción al DRIVE
21	Capacitación y Formación: Proponer y, en caso de ser necesaria, llevar a cabo programas de capacitación para el personal médico y de apoyo involucrado en la atención, asegurando que se mantengan actualizadas las competencias profesionales y personales y garantizar la participación a las capacitaciones que la secretaria de salud cite	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero ha realizado capacitación para el mes de enero en temas de actualización en facturación, contratos vigentes, sistemas de salud, seguridad del paciente y sistemas ambientales institucionales. A la fecha la secretaria de salud no ha realizado convocatorias a actividades. Par el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco garantiza el programa de capacitación, así como la asistencia por parte de los profesionales a las capacitaciones convocadas por el programa y secretaria de salud frente a programas interdisciplinares clínicos y accidente ofídico Par el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco garantiza el programa de capacitación en abordaje inicial de urgencias pro parte del CRUE, capacitación en sistemas de información por parte del proveedor s sistemas e historia clínica electrónica. Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul garantizo la asistencia a programa de capacitación en uso de residuos y SGSST realizado en el mes Para el mes de mayo La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul garantizo la asistencia a programa de capacitaciones programadas en asistencia de dengue, asistencia de tuberculosis, asistencia programa extendido de educación sinergia universidad el Bosque, capacitación en fiebre amarilla. Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul garantizo la asistencia a programa de capacitaciones programadas en asistencia de CRUE, IVE, CA DE MAMA, INTOXICACION POR SPA (TUSI) PREP Y fiebre amarilla.	Se anexa informe de producción Para febrero se anexa informe de producción y evidencias de asistencia de profesionales Para marzo se anexa informe de producción y evidencias de asistencia de profesionales. Para abril se anexan al DRIVE las evidencias. Para mayo se anexan al DRIVE las evidencias. Para **junio** se anexan al DRIVE las evidencias

22	Establecer y supervisar un mecanismo para la atención de quejas y reclamos de los usuarios sobre la calidad de los servicios médicos prestados, promoviendo una atención más humanizada, además de Medir y evaluar los resultados de la prestación de servicios de salud, analizando el impacto en la comunidad y proponiendo ajustes si fuera necesario para mejorar la calidad y efectividad de los servicios	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero cuenta con los respectivos procesos de buzón de sugerencias, líneas de atención y seguimiento por parte se SIAU al respecto, encuesta de satisfacción entre otros. Para el mes de enero no se evidencian quejas frente a la prestación del programa. Para el mes de febrero no se evidencian quejas frente a la prestación del programa. Para el mes de marzo evidencian 2 quejas frente a la prestación del programa para los puestos de salud de Puli y Bituima, las cuales se realiza el respectivo proceso por parte de SIAU en su certificación a las respectivas profesionales del programa Medico en tu territorio Paola Ximena Ortegon del puesto de salud de Puli y a la Dra. Natalia Camacho de Bituima. Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul certifica la no presentación de PQRS dentro de la ejecución del programa. Para el mes de mayo La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul certifica la no presentación de PQRS dentro de la ejecución del programa. Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul certifica la no presentación de PQRS dentro de la ejecución del programa.	Se anexa informe, donde se evidencia lo relacionado a las quejas y reclamos. Se anexa certificación del mes de febrero por parte de SIAU Se anexa certificación del mes de marzo por parte de SIAU Se anexa certificación del mes de abril por parte de SIAU. Se anexa certificación del mes de mayo por parte de SIAU. Se anexa certificación del mes de **junio**

23	Informe a la Secretaría de Salud: Mantener informada a la Secretaría de Salud de Cundinamarca sobre los avances, dificultades y resultados en la ejecución del convenio, así como sobre cualquier incidente que pueda afectar la calidad de la atención.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto.	En el DRIVE se encuentran los soportes de certificaciones e informe.
		Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto	Para febrero se anexan los soportes y certificaciones e informe en el respectivo DRIVE
		Para el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto.	se anexan los soportes y certificaciones e informe en el respectivo DRIVE para marzo
		Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto.	se anexan los soportes y certificaciones e informe en el respectivo DRIVE para abril.
		Para el mes de mayo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto.	se anexan los soportes y certificaciones e informe en el respectivo DRIVE para mayo
		Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, presentó de manera oportuna los respectivos informes y certificaciones requeridas para la efectiva ejecución contractual, igualmente cuneta con los respectivos canales de comunicación y contacto con los referentes con el fin de dar a conocer cualquier incidente o duda que se tenga al respecto	se anexan los soportes y certificaciones e informe en el respectivo DRIVE para **junio**
24	Socializar y cumplir con los lineamientos del programa Medico en tu	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero se cuenta con comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a	Se anexa informe de producción

	territorio, cuidando tu salud.	conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto. En el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco cuenta con comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto. En el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco cuenta con comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto. En el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha permanecido en comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto. En el mes de mayo La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha permanecido en comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto. En el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha permanecido en comunicación permanente por medio de redes sociales, correos institucionales, reuniones presenciales y virtuales, entre otros medios, dando a conocer los respectivos beneficios del programa tanto a lideres comunitarios como a población en general, se cuenta con la respetiva elaboración de agendamiento basados en los informes de población designada y demanda inducida para su contacto.	Se anexa informe de producción, agendamiento y estrategias publicitarias Para marzo Se anexa al DRIVE informe de producción, agendamiento y estrategias publicitarias Para abril Se anexa al DRIVE informe de producción, agendamiento y estrategias publicitarias. Para mayo Se anexa al DRIVE informe de producción, agendamiento y estrategias publicitarias. Para **junio** Se anexa al DRIVE informe de producción, agendamiento y estrategias publicitarias

25	Las demás que por la naturaleza del presente convenio deba ejecutar.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero se iniciaron las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes.	Se anexa informe de producción
		Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha mantenido las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes.	Se anexa informe de producción.
		Para el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha mantenido las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes.	Se anexa al DRIVE para el mes de marzo informe de producción.
		Para el mes de abril La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha mantenido las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes.	Se anexa al DRIVE para el mes de **abril** informe de producción.
		Para el mes de **mayo** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha mantenido las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes.	Se anexa al DRIVE para el mes de **mayo** informe de producción.
		Para el mes de **junio** La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco ha mantenido las actividades enfocadas a no perder la continuidad de la estrategia, garantizando un óptimo nivel técnico científico y de satisfacción por parte de los pacientes	Se anexa al DRIVE para el mes de **junio** informe de producción

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CDCTI-1138-2025

Diana Marcela Forero Delgado
Supervisor del convenio

6° INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO No. SS-CDCVI-1138-2025

MÉDICO EN TU TERRITORIO

NOMBRE DE LA ESE: E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO EN EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE DEL OBJETO La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO la modalidad intramural en consulta externa y las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y ginecoobstetricia en la modalidad de jornadas de salud en el Puesto de Salud Valparaíso, Puesto de Salud Bituima, Puesto de Salud Beltrán y servicio de medicina general las 24 horas en la modalidad intramural en consulta externa en el Puesto de Salud Cambao, adscritos a dicha ESE, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas y el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de prestación de servicios vigentes

VALOR TOTAL DE CONVENIO: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($949.648.212) M/CTE

Plazo de ejecución: seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento
de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización

Fecha acta de inicio: 09-01-2025

1. CUADRO DE APALANCAMIENTO O FINANCIAMIENTO.

El valor del convenio se establece en la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($ 949.648.212) M/CTE**, cómo se detalla a continuación El presupuesto designado para Medicina general 24 horas por consulta externa y las jornadas de salud en las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y ginecoobstetricia, será para seis (06) meses

MUNICIPIO	SEDE	VALOR TARIFA HORA	VALOR MENSUAL * 720 HORAS	(6) MESES MEDICO GENERAL	ESTRATEGIA JORNADAS SALUD	TARIFA MENSUAL X LAS 3 ESECIALIDADES	(6) MESES ESPECIALISTAS	APORTE TOTAL SECRETARIA
SAN JUAN DE RÍO SECO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIO SECO			-	NO		-	$949.648.212,00
SAN JUAN DE RÍO SECO	PUESTO DE SALUD CAMBAO -	$ 50.087	$36.062.640	$216.375.840	NO		-	$216.375.840
PULÍ	PUESTO DE SALUD VALPARAÍSO	$50.087	$36.062.640	$216.375.840	SI	$4.674.714	$28.048.284	$244.424.124
BITUIMA	PUESTO DE SALUD BITUIMA -	$ 50.087	$36.062.640	$216.375.840	SI	$4.674.714	$28.048.284	$244.424.124
BELTRÁN	PUESTO DE SALUD BELTRAN -	$50.087	$36.062.640	$216.375.840	SI	$4.674.714	$28.048.284	$244.424.124

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA FORERO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39812611 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

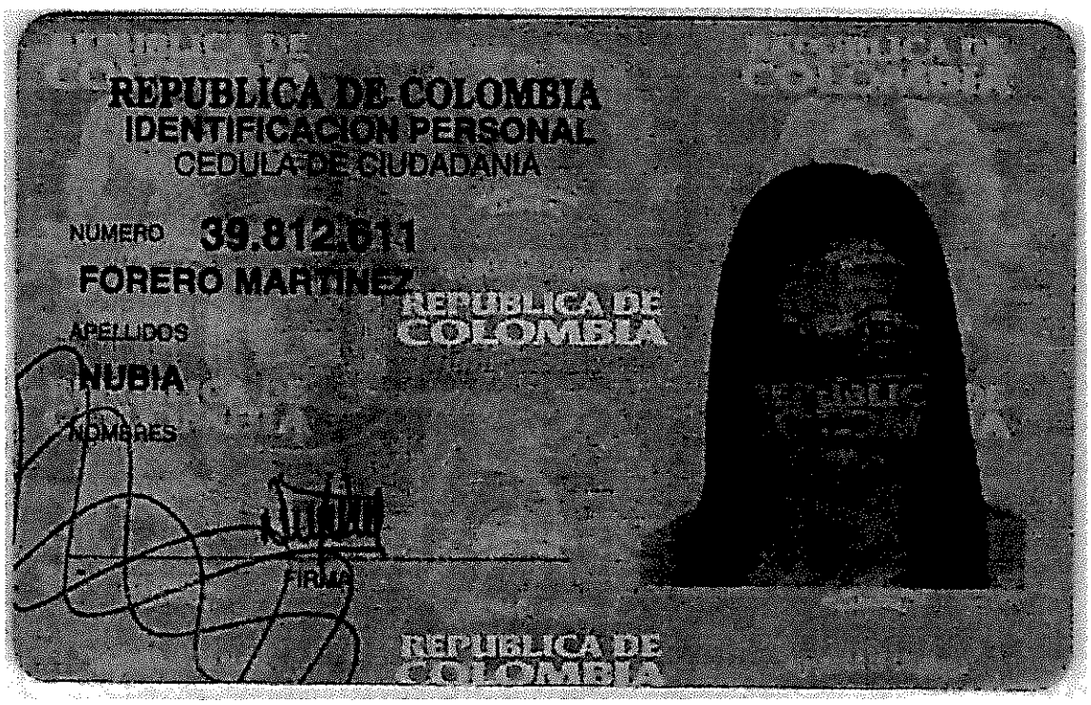
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

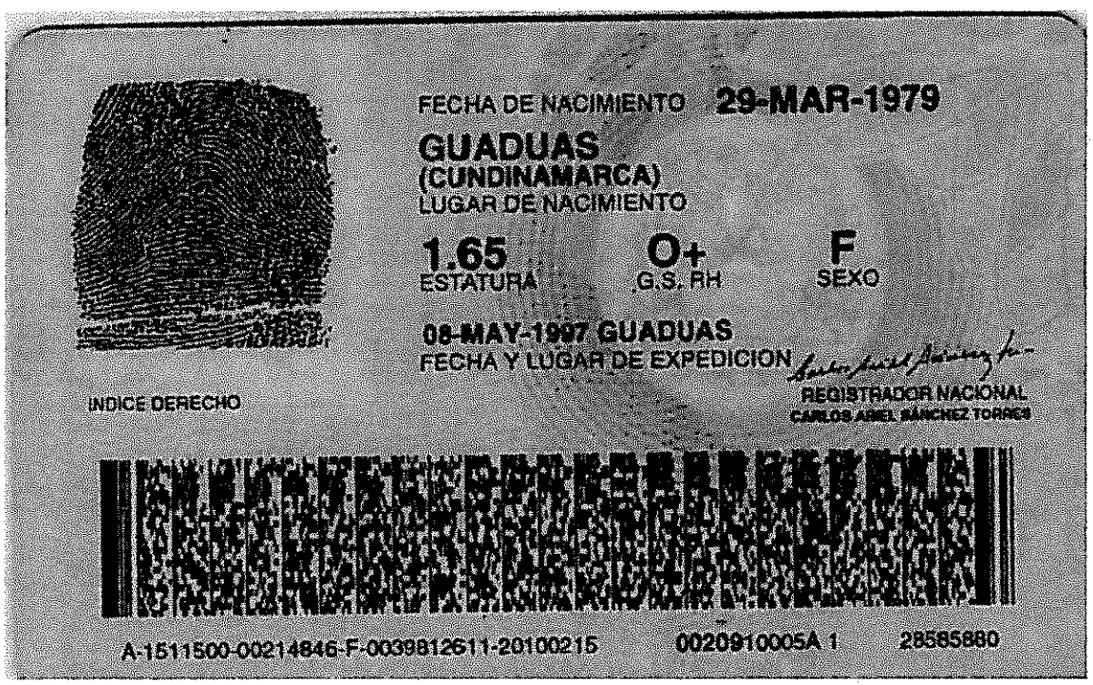
Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.812.611
FORERO MARTINEZ
APELLIDOS
NUBIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1979
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
08-MAY-1997 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1511500-00214846-F-0039812611-20100215
0020910005A 1
28585880

Ministerio de Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272352-T



NUBIA
FORERO MARTINEZ
C.C. 39812611
RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292995 306171

160942/0119

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO

CERTIFICA

Que la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO identificada con NIT: 860.023.999-1 cuenta con la capacidad técnico-administrativa para el cumplimiento de la prestación de los servicios de medicina general, y las especialidades de pediatría, medicina interna y Ginecoobstetricia en modalidad extramural jornada.

Dada en San Juan de Rioseco – Cundinamarca a los 01 día del mes de julio del 2026.

Atentamente,

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
GERENTE E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
SAN JUAN DE RIOSECO

Gobernación de Cundinamarca

E.S.E. Hospital San Vicente de Paul
Salud y Bienestar nuestro compromiso

EL SUSCRITO CONTADOR Y LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

1. Que se han examinado los libros auxiliares de Contabilidad de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, los cuales se encuentran actualizados hasta el 04 de Mayo de 2026.

2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos respectivos. Para lo cual se verificaron las Planillas de liquidación y Pago de **ABRIL DE 2026**.

La información correspondiente a los aportes de salud, pensión y aportes parafiscales esta soportada en los pagos realizados por la empresa con base en los descuentos practicados por nomina a los funcionarios y la parte que asume la empresa como aplicación del Sistema General de Participaciones.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2026.

Nubia Forero Martinez
Contador
T.P. 272.352-T

Angélan Maritza López B.
Gerente



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.812.611
FORERO MARTINEZ
APELLIDOS
NUBIA
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1979
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

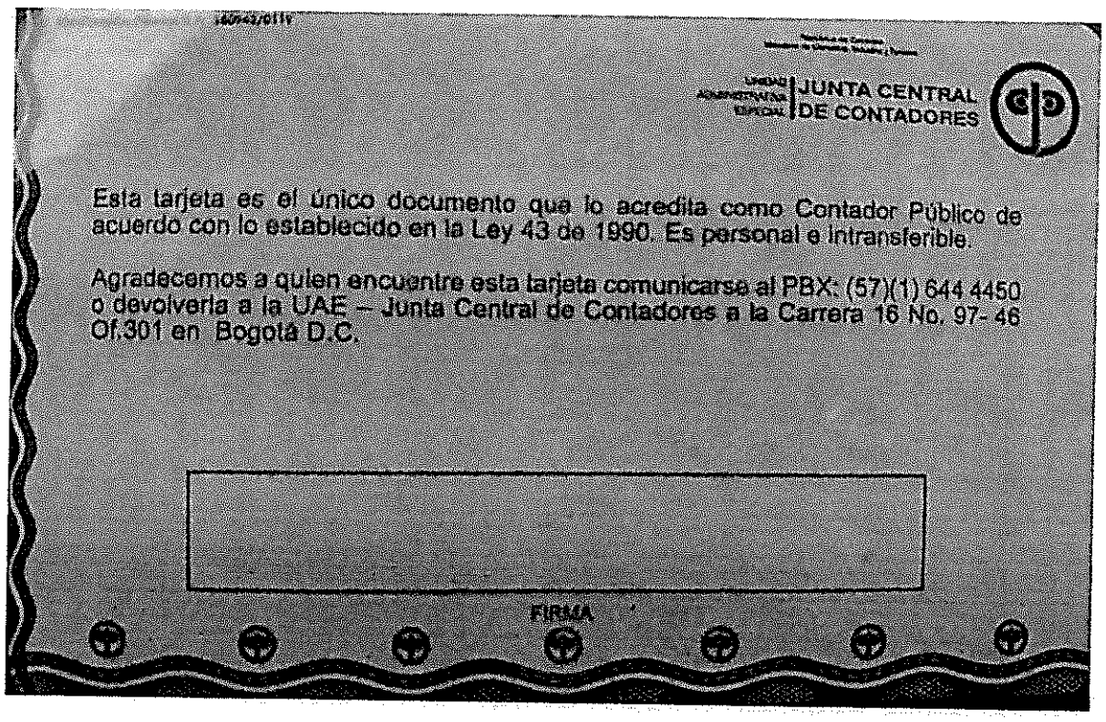
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

08-MAY-1997 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1511500-00214846-F-0039812611-20100215 0020910005A 1 28585880


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
272352-T
NUBIA
FORERO MARTINEZ
C.C. 39812611
RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
292995
306171


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA FORERO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39812611 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO

CERTIFICA

Que la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO identificada con NIT: 860.023.999-1 cuenta con la capacidad técnico-administrativa para el cumplimiento de la prestación de los servicios de medicina general, y las especialidades de pediatría, medicina interna y Ginecoobstetricia en modalidad extramural jornada.

Dada en San Juan de Rioseco – Cundinamarca a los 01 día del mes de junio del 2026.

Atentamente,

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
GERENTE E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
SAN JUAN DE RIOSECO

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN MÉDICO EN TU TERRITORIO

Por medio de la presente, se certifica que la información enviada al Departamento de Cundinamarca correspondiente a los Convenios Interadministrativos SS-CDCVI-1138 2025 del presente año es verídica, conforme a la información concertada por la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO y los entes territoriales beneficiadas del convenio, la cual se encuentra relacionada de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL

NOMBRE DE LA ESE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ALCALDE	BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN	BENEFICIO DE ALOJAMIENTO
PUESTO DE SALUD DE BELTRAN	BELTRAN	NURY BARRAGAN SUAREZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE BITUIMA	BITUIMA	WILLIAM GUILLERMO BARRERA RUIZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	ERIKA GONZALEZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE PULI	PULI	WILDER HERNAN ROMERO BENAVIDEZ	NO	NO

Se da constancia a los 01 día del mes de julio de 2026.

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
GERENTE
ESE SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN MÉDICO EN TU TERRITORIO

Por medio de la presente, se certifica que la información enviada al Departamento de Cundinamarca correspondiente a los Convenios Interadministrativos SS-CDCVI-1138 2025 del presente año es verídica, conforme a la información concertada por la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO y los entes territoriales beneficiadas del convenio, la cual se encuentra relacionada de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL

NOMBRE DE LA ESE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ALCALDE	BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN	BENEFICIO DE ALOJAMIENTO
PUESTO DE SALUD DE BELTRAN	BELTRAN	NURY BARRAGAN SUAREZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE BITUIMA	BITUIMA	WILLIAM GUILLERMO BARRERA RUIZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	ERIKA GONZALEZ	NO	NO
PUESTO DE SALUD DE PULI	PULI	WILDER HERNAN ROMERO BENAVIDEZ	NO	NO

Se da constancia a los 01 día del mes de junio de 2026.

ANGELA MARITZA LOPEZ
GERENTE
ESE SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

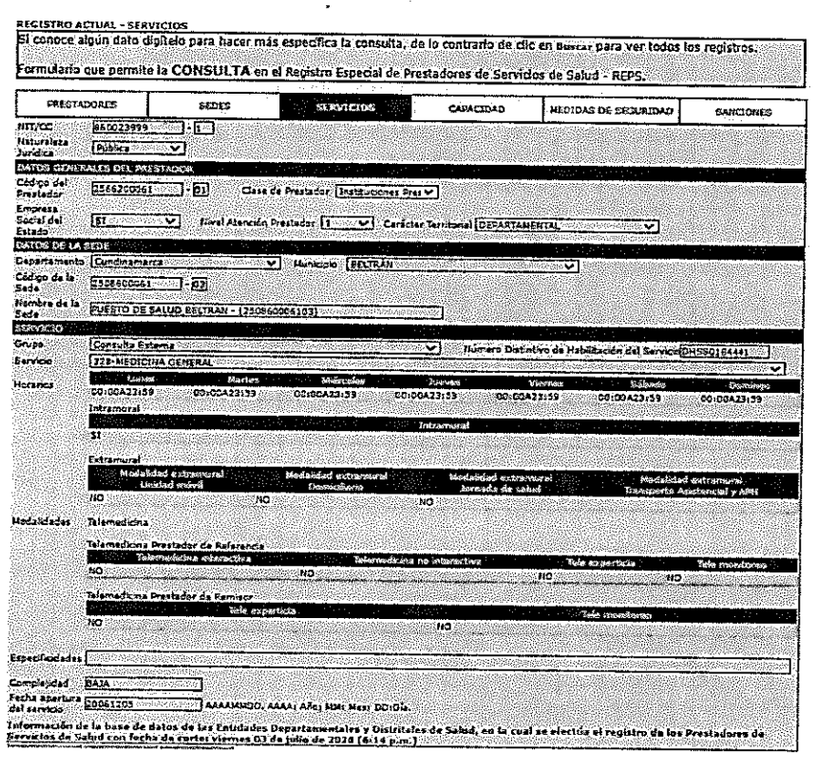
CERTIFICADO HABILITACION DE SERVICIOS
LA SUSCRITA GERENTE DE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

Certifica lo siguiente:

Que la ESE Hospital San Vicente de Paul, junto con sus centros y puestos de salud dependientes, cuenta con la capacidad técnico-administrativa y científica para la prestación del servicio de medicina general dentro del Programa "Médico en tu territorio". Este servicio se brinda bajo la modalidad de atención intramural, disponible las 24 horas del día, de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

MEDICINA GENERAL

- **BELTRAN: evidencia de prestación de servicio 24 horas.**



REGISTRO ACTUAL - SERVICIOS

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la CONSULTA en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

NIT/CC: 8A0023999 - 1
Naturaleza Jurídica: Pública

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código del Prestador: 2566200061 - 01 Clase de Prestador: Instituciones Pres
Empresa Social del Estado: ST Nivel Atención Prestador: 1 Carácter Territorial: DEPARTAMENTAL

DATOS DE LA SEDE

Departamento: Cundinamarca Municipio: BELTRÁN
Código de la Sede: 2508600061 - 03
Nombre de la Sede: PUESTO DE SALUD BELTRAN - (2508600061103)

SERVICIO

Grupo: Consulta Externa Número Distintivo de Habilitación del Servicio: DHSS0184441
Servicio: 328-MEDICINA GENERAL
Horarios:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

Intramural

Intramural
SI

Extramural

Modalidad extramural Unidad móvil	Modalidad extramural Domiciliaria	Modalidad extramural Jornada de salud	Modalidad extramural Transporte Asistencial y APH
NO	NO	NO	

Modalidades: Telemedicina

Telemedicina Prestador de Referencia

Telemedicina extractiva	Telemedicina no interactiva	Tele experticia	Tele monitoreo
NO	NO	NO	NO

Telemedicina Prestador de Remisor

Tele experticia	Tele monitoreo
NO	NO

Especificidades:
Complejidad: BAJA
Fecha apertura del servicio: 20061205 AAAAMMDD, AAAA: Año; MM: Mes; DD:Día.

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte viernes 03 de julio de 2026 (4:14 p.m.)

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

C E R T I F I CACION IDONEIDAD PROFESIONALES

Que los profesionales relacionados a continuación cuentan con los respectivos procesos contractuales para la ejecución de actividades dentro del convenio CDCVI-1138-2025. Médico en tu territorio, verificando su idoneidad profesional para el desempeño del cargo.

RELACION PROFESIONALES MEDICO EN TU TERRITORIO JUNIO 2026						ESTADO
087-2026	JENNIFFER	NATALIA	CAMACHO	BARÓN	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
085-2026	DIDIER	FABIAN	QUINTANA	DUARTE	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
083-2026	RAMIRO	DE JESUS	DOMINGUEZ	GONZALEZ	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
077-2026	DANIEL	ALEJANDRO	DUARTE	FORERO	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
088-2026	YAIRA	ALEJANDRA	AYALA	PINZON	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
080-2026	ANDRES	FELIPE	PEDREROS	RODRIGUEZ	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
096-2026	PAOLA	XIMENA	ORTEGON	HERNÁNDEZ	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
078-2026	RODOLFO	ANTONIO	CASTILLO	SANTOS	MEDICO GENERAL	VIGENTE- SUSP INCAPACIDAD
082-2026	DARWIN	LEONARDO	SUAREZ	OIDOR	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
079-2026	HUBERTO	ENRIQUE	MEZA	ZAMBRANO	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
084-2026	LUIS	ALFREDO	BLANCO		MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
081-2026	LAURA	MARIANA	BONILLA	ECHEVERRI	MEDICO GENERAL	VIGENTE- ACTIVO
127-2026	YURIBI	NIASENI	HERNANDEZ	CAVIEDES	PEDIATRA	VIGENTE- ACTIVO
125-2026	VICTOR		VEGA	DAZA	GINECOLOGO	VIGENTE- ACTIVO
171-2026	EDWIN	GUILLERMO	JARABA		INTERNISTA	VIGENTE- ACTIVO

San Juan de Rioseco, 01 de junio de 2026

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
Gerente

Proyecto: Darwin Leonardo Suarez/Profesional Área Asistencial
Aprobó: Ángela Maritza López B./Gerente

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

C E R T I F I CACION PROCESO DE CONTRATACION:

Que los médicos relacionados a continuación se ha realizado los respectivos procesos de evaluación de requisitos contractuales para la ejecución de actividades, así como las respectivas evaluaciones de desempeño individuales por parte de supervisor designado acorde con las respectivas obligaciones contractuales individuales y requeridas dentro del convenio CDCVI-1138-2025. Médico en tu territorio

RELACION PROFESIONALES MEDICO EN TU TERRITORIO JUNIO 2026						CALIFICACION DESEMPEÑO MARZO
087-2026	JENNIFFER	NATALIA	CAMACHO	BARÓN	MEDICO GENERAL	94%
085-2026	DIDIER	FABIAN	QUINTANA	DUARTE	MEDICO GENERAL	95%
083-2026	RAMIRO	DE JESUS	DOMINGUEZ	GONZALEZ	MEDICO GENERAL	95%
077-2026	DANIEL	ALEJANDRO	DUARTE	FORERO	MEDICO GENERAL	95%
088-2026	YAIRA	ALEJANDRA	AYALA	PINZON	MEDICO GENERAL	95%
080-2026	ANDRES	FELIPE	PEDREROS	RODRIGUEZ	MEDICO GENERAL	95%
096-2026	PAOLA	XIMENA	ORTEGON	HERNÁNDEZ	MEDICO GENERAL	94%
078-2026	RODOLFO	ANTONIO	CASTILLO	SANTOS	MEDICO GENERAL	94%
092-2026	DARWIN	LEONARDO	SUAREZ	OIDOR	MEDICO GENERAL	95%
079-2026	HUBERTO	ENRIQUE	MEZA	ZAMBRANO	MEDICO GENERAL	95%
084-2026	LUIS	ALFREDO	BLANCO		MEDICO GENERAL	95%
081-2026	LAURA	MARIANA	BONILLA	ECHEVERRI	MEDICO GENERAL	95%
127-2026	YURIBI	NIASENI	HERNANDEZ	CAVIEDES	PEDIATRA	95%
125-2026	VICTOR		VEGA	DAZA	GINECOLOGO	95%

San Juan de Rioseco, 01 de junio de 2026

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
Gerente
proyecto: Darwin Leonardo Suarez/Profesional Área Asistencial
Aprobó: Ángela Maritza López B./Gerente

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MÉDICO EN TU TERRITORIO

Por medio de la presente, se certifica que la información enviada al Departamento de Cundinamarca correspondiente al convenio interadministrativo SCSV- 1138-2025 es verídica, conforme a los sistemas de información manejados por la E.S.E., la cual se encuentra relacionada de la siguiente manera:

CONSULTA MEDICO GENERAL MAYO

ABRIL					
CENTRO Y/O PUESTO DE SALUD	NUMERO DE CONSULTAS EN PUNTO DE ATENCION	NUMERO DECONSULTAS NOCTURNAS (DE 6:00 PM A 6:00 AM)	NUMERO DE TRASLADO DESDE EL PUNTO DE ATENCION	NUMERO DE TRASLADOS NOCTURNOS (DE 6:00 PM A 6:00 AM)	NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS POR PROFESIONAL (ES) MEDICO EN TU TERRITORIO
BELTRAN	179	2	2	0	87
BITUIMA	202	5	3	1	202
CAMBAO	259	2	1	0	259
PULI	191	2	2	0	191

ESPECIALISTAS MAYO

CENTRO Y/O PUESTO DE SALUD	NÚMERO DE JORNADAS DESARROLLADAS EN ABRIL	NÚMERO CONSULTAS MEDICINA INTERNA	NÚMERO CONSULTAS PEDIATRIA	NÚMERO CONSULTAS GINECO	TOTAL DE CONSULTAS
BELTRAN	3	23	24	27	74
BITUIMA	3	22	25	20	67
PULI	3	25	20	20	65

CORDIALMENTE,

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
GERENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	San Juan de Rio Seco 6 6 2

41. Dirección principal
CL 4 1 52

42. Correo electrónico gerenciasjr@esesanvicentedepaul.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 0 1 2 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 7 0 4 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	1	6	4	2	5	2															

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-28 / 08:41:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 02-07-2026 09:48:04AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 3
72. Número	0 1 5	3 2 1
73. Fecha	1 9 9 6 0 3 2 2	2 0 0 8 1 1 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	6 6 2	6 6 2

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-07-2026 09:48:04AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 5 6 7 6 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	BARRERO	ANGELA	MARITZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-07-2026 09:48:04AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 8 1 2 6 1 1		2 7 2 3 5 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	MARTINEZ	NUBIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA, 01/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO** con **NIT 860.023.999-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 478400045769

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA, 26/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO** con **NIT 860.023.999-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 478400045769

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

CONTROL DE ASIGNACION DE CITAS MEDICAS PUESTO DE SALUD CAMBAO

FECHA	TIPO DOC	NUMERO DE DOCUMENTO	PACIENTE	SEXO	EDAD	EMPRESA (EPS)	PROCEDIMIENTO	TELEFONO PACIENTE	SEDE	MUNICIPIO	PROFESIONAL
01/06/2026	CC	28838228	LUZ MARINA RAMIREZ CERQUERA	FEMENINA	58 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3178178359	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	28838228	LUZ MARINA RAMIREZ CERQUERA	FEMENINA	58 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3178178359	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	14267553	PARMENIO RODRIGUEZ SAENZ	MASCULINO	73 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3196322634	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	14267553	PARMENIO RODRIGUEZ SAENZ	MASCULINO	73 AÑOS	SALUD TOTAL	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3196322634	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	3160875	MIGUEL ALFONSO RODRIGUEZ GUZMAN	MASCULINO	82 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3135348648	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	20908480	ANA ISABEL CRUZ MUÑOZ	FEMENINA	69 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3223546997	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	20908480	ANA ISABEL CRUZ MUÑOZ	FEMENINA	69 AÑOS	SALUD TOTAL	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3223546997	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	14273110	RODRIGO RAMIREZ CERQUERA	MASCULINO	56 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3162281301	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	14273110	RODRIGO RAMIREZ CERQUERA	MASCULINO	56 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3162281301	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	14273110	RODRIGO RAMIREZ CERQUERA	MASCULINO	56 AÑOS	SALUD TOTAL	EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	3162281301	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	TI	1069964046	NIKOL TATIANA JIMENEZ AYALA	FEMENINA	16 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED PLANIF FAMILIAR	3229309259	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	TI	1069964046	NIKOL TATIANA JIMENEZ AYALA	FEMENINA	16 AÑOS	SALUD TOTAL	EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	3229309259	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	36517353	ESTHER GUERRERO DURAN	FEMENINA	55 AÑOS	SALUD TOTAL	CRTL MED HIPERTENSOS	3219412481	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	36517353	ESTHER GUERRERO DURAN	FEMENINA	55 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3219412481	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	CC	36517353	ESTHER GUERRERO DURAN	FEMENINA	55 AÑOS	SALUD TOTAL	CITOLOGIA LECTURA	3219412481	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
01/06/2026	RC	1110063431	DAMIAN ANDRES PORTELA NARANJO	MASCULINO	3 AÑOS	NUEVA EPS	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3132689787	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20395059	LUZ MIRYAM BENITEZ GUACANEME	FEMENINA	41 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3127710474	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20395059	LUZ MIRYAM BENITEZ GUACANEME	FEMENINA	41 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3127710474	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	19107290	RAMON AYALA ROCHA	MASCULINO	76 AÑOS	NUEVA EPS	CRTL MED HIPERTENSOS	3164333768	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	19107290	RAMON AYALA ROCHA	MASCULINO	76 AÑOS	NUEVA EPS	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3164333768	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20902608	MARIELA SERRANO DE BARRERA	FEMENINA	78 AÑOS	SALUD TOTAL	CRTL MED HIPERTENSOS	3223054088	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20902608	MARIELA SERRANO DE BARRERA	FEMENINA	78 AÑOS	SALUD TOTAL	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3223054088	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20905666	ARGENIS AYALA PEÑA	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3229174977	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	28603504	MARIA INES MOLINA	FEMENINA	77 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3123871575	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	18932143	ELBER HENRY ANZOLA SOSA	MASCULINO	75 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3133008932	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	20905666	ARGENIS AYALA PEÑA	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3229174977	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	65499529	HERLINDA GONZALEZ NAVARRETE	FEMENINA	59 AÑOS	SALUD TOTAL	CRTL MED HIPERTENSOS	3176256338	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
02/06/2026	CC	65499529	HERLINDA GONZALEZ NAVARRETE	FEMENINA	59 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3176256338	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	14268649	ROQUE PINZON AYALA	MASCULINO	72 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3219018692	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	14268649	ROQUE PINZON AYALA	MASCULINO	72 AÑOS	SALUD TOTAL	EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	3219018692	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	93439631	WILLIAM MAURICIO CONTRERAS CIFUENTES	MASCULINO	43 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3103114127	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	93439631	WILLIAM MAURICIO CONTRERAS CIFUENTES	MASCULINO	43 AÑOS	SALUD TOTAL	EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	3103114127	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	65500887	MARIA GRICEL MEDINA CORTES	FEMENINA	56 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3158410415	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908348	LILIA MARIA VILLANUEVA DE VASQUEZ	FEMENINA	86 AÑOS	SALUD TOTAL	CRTL MED HIPERTENSOS	3108847332	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908348	LILIA MARIA VILLANUEVA DE VASQUEZ	FEMENINA	86 AÑOS	SALUD TOTAL	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3108847332	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908406	MARIELA AYALA AYALA	FEMENINA	80 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3204442659	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908513	ALCIRA CRUZ SANTOS	FEMENINA	58 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3229309259	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908513	ALCIRA CRUZ SANTOS	FEMENINA	58 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	329309259	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	28576904	DIANA MILENA URUEÑA LEGRO	FEMENINA	45 AÑOS	NUEVA EPS	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3115870022	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	28576904	DIANA MILENA URUEÑA LEGRO	FEMENINA	45 AÑOS	NUEVA EPS	CRTL MED HIPERTENSOS	3115870022	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	TI	1105174286	VALERY ALEXANDRA TORRES URUEÑA	FEMENINA	16 AÑOS	NUEVA EPS	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3115870022	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	20908481	LUZ DARY URQUIJO MUÑOZ	FEMENINA	64 AÑOS	SALUD TOTAL	CRTL MED HIPERTENSOS	3202810961	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
04/06/2026	CC	3163842	NORBERTO VASQUEZ VILLANUEVA	MASCULINO	62 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3125078665	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	20905609	ALBA ROCIO CARO RIAÑO	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MEDICNA GENERAL -RESOLUTIVA	3506475168	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	20905609	ALBA ROCIO CARO RIAÑO	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3506475168	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	20905609	ALBA ROCIO CARO RIAÑO	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	ADULTEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3506475168	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	20905609	ALBA ROCIO CARO RIAÑO	FEMENINA	50 AÑOS	SALUD TOTAL	EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	3506475168	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	14265370	JUAN ANTONIO GUZMAN SAIZ	MASCULINO	78 AÑOS	SALUD TOTAL	CTRL MED DIABETICOS	3017128061	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
05/06/2026	CC	14265370	JUAN ANTONIO GUZMAN SAIZ	MASCULINO	78 AÑOS	SALUD TOTAL	VEJEZ CONSULTA PRIMERA VEZ	3017128061	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR MEZA
09/06/2026	CC	28533298	BETHA TRIANA CUBILLOS	FEMENINA	81 AÑOS	SALUD TOTAL	CRONICO	3229600138	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
09/06/2026	CC	28533298	BETHA TRIANA CUBILLOS	FEMENINA	81 AÑOS	SALUD TOTAL	RESOLUTIVA	3229600138	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
09/06/2026	CC	28533298	BETHA TRIANA CUBILLOS	FEMENINA	81 AÑOS	SALUD TOTAL	EDUCACION	3229600138	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
09/06/2026	CC	20905627	CARMEN JULIA CUBILLOS	FEMENINA	54 AOS	SALUD TOTAL	RESOLUTIVA	3185919897	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
09/06/2026	CC	20905627	CARMEN JULIA CUBILLOS	FEMENINA	54 AOS	SALUD TOTAL	EDUCACION	3185919897	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
10/06/2026	CC	20905625	ELSA MONTAÑO SANTOS	FEMENINA	58 AÑOS	PARTICULAR	RESOLUTIVA	3108735279	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
10/06/2026	CC	38257646	MARIA INES ROJAS PISSO	FEMENINA	64 AÑOS	SALUD TOTAL	RESOLUTIVA	3112148791	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
10/06/2026	CC	38257646	MARIA INES ROJAS PISSO	FEMENINA	64 AÑOS	SALUD TOTAL	PYM VEJEZ	3112148791	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
10/06/2026	CC	38257646	MARIA INES ROJAS PISSO	FEMENINA	64 AÑOS	SALUD TOTAL	AGUDEZA VISUAL	3112148791	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ
10/06/2026	CC	38257646	MARIA INES ROJAS PISSO	FEMENINA	64 AÑOS	SALUD TOTAL	EDUCACION	3112148791	CAMBAO	SAN JUAN DE RIOSECO	DR SUAREZ

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA MEDICO EN TU TERRITORIO
INFORME DE PRODUCTIVIDAD DE MEDICINA 24 HORAS

NOMBRE DE LA ESE:	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO- P/S CAMBAO
N° DE CONVENIO	
MES DE REPORTE	MAYO
PROFESIONAL QUE	DR LEONARDO SUAREZ, DR RODOLFO CASTILLO, DRA LAURA BONILLA, DR HUBERTO MEZA

N	PERSONA QUE DILIGENCIA LA	FECHA DE	HORA	NOMBRE DEL PUNTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	TIPO DE	N° DE DOCUMENTO	EDAD	EPS	LETONO DEL USUAR	TIPO DE CONSULTA	MOTIVO DE CONSULTA	PROFESIONAL QUE
1		02/05/2026	10:00 p. m.	CAMBAO	JHOAN STIVEN LOZANO OCHOA	TI	1121420550	9 AÑOS	SALUD TOTAL	3112555967	URGENCIAS	S913 HERIDA DEL PIE	DR MEZA
2		03/05/2026	06:00 p. m.	CAMBAO	VALERIE YARITH BALLESTEROS AYALA	CC	1028564139	18 AÑOS	SALUD TOTAL	3137533125	URGENCIAS	T784 REACCION ALERGICA	DR MEZA
3		04/05/2026	08:20 a. m.	CAMBAO	JUAN SEBASTIAN PALACIOS	RC	1060964155	5 AÑOS	SALUD TOTAL	3143644818	RESOLUTIVA	R300 DISURIA	DR MEZA
4		04/05/2026	08:40 a. m.	CAMBAO	GLORIA MAHECHA MUÑOZ	CC	65495702	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3135341358	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR MEZA
5		04/05/2026	09:00 a. m.	CAMBAO	GLORIA MAHECHA MUÑOZ	CC	65495702	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3135341358	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
6		04/05/2026	09:20 a. m.	CAMBAO	GLORIA MAHECHA MUÑOZ	CC	65495702	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3135341358	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
7		04/05/2026	09:30 a. m.	CAMBAO	GLORIA MAHECHA MUÑOZ	CC	65495703	72 AÑOS	SALUD TOTAL	3135341358	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
8		04/05/2026	09:40 a. m.	CAMBAO	MARIELA ACEVEDO DE LOPEZ	CC	41444429	78 AÑOS	NUEVA EPS	3112775504	URGENCIAS	J80X SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA	DR MEZA
9		04/05/2026	10:00 a. m.	CAMBAO	LYDA YESENIA AYALA	CC	28798253	46 AÑOS	SALUD TOTAL	3162733742	RESOLUTIVA	R104 OTROS DOLORES ABDOMINALES	DR MEZA
10		04/05/2026	10:20 a. m.	CAMBAO	LYDA YESENIA AYALA	CC	28798253	46 AÑOS	SALUD TOTAL	3162733742	PYM ADULTEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
11		04/05/2026	10:40 a. m.	CAMBAO	LYDA YESENIA AYALA	CC	28798253	46 AÑOS	SALUD TOTAL	3162733742	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
12		04/05/2026	10:50 a. m.	CAMBAO	LYDA YESENIA AYALA	CC	28798254	47 AÑOS	SALUD TOTAL	3162733743	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
13		04/05/2026	11:00 a. m.	CAMBAO	OLIVA AYALA TRIANA	CC	20902324	76 AÑOS	NUEVA EPS	3114997138	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
14		04/05/2026	11:20 a. m.	CAMBAO	OLIVA AYALA TRIANA	CC	20902324	76 AÑOS	NUEVA EPS	3114997138	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
15		04/05/2026	11:40 a. m.	CAMBAO	JUANA GABRIELA PASTRANA RUBIO	RC	1069415622	7 AÑOS	SALUD TOTAL	3209562853	RESOLUTIVA	H603 OTITIS EXTERNA	DR MEZA
16		04/05/2026	12:00 p. m.	CAMBAO	MARY LUZ BARRERA BARRERA	CC	65500500	49 AÑOS	SALUD TOTAL	3144092372	CRONICOS	E119 DIABETES MELLITUS NO INSULINOREQUIRIENTE	DR MEZA
17		04/05/2026	12:10 p. m.	CAMBAO	MARY LUZ BARRERA BARRERA	CC	65500501	50 AÑOS	SALUD TOTAL	3144092373	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
18		04/05/2026	12:20 p. m.	CAMBAO	SANTIAGO VARGAS MENDEZ	CC	14265927	69 AÑOS	NUEVA EPS	NO TIENE	URGENCIAS	T159 CUERPO EXTRAÑO EN OJO	DR MEZA
19		04/05/2026	12:40 p. m.	CAMBAO	CARMEN TELLEZ DE CUBILLOS	CC	20908386	85 AÑOS	SALUD TOTAL	3185919897	URGENCIAS	H609 OTITIS EXTERNA POR CERUMEN	DR MEZA
20		04/05/2026	02:20 p. m.	CAMBAO	LITZY PAOLA SAENZ RUIZ	TI	1069433979	15 AÑOS	SALUD TOTAL	3208581918	RESOLUTIVA	K589 COLON IRRITABLE	DR MEZA
21		04/05/2026	02:40 p. m.	CAMBAO	LITZY PAOLA SAENZ RUIZ	TI	1069433979	15 AÑOS	SALUD TOTAL	3208581918	PYM ADOLESCENCIA	Z003 EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO	DR MEZA
22		04/05/2026	03:00 p. m.	CAMBAO	LITZY PAOLA SAENZ RUIZ	TI	1069433979	15 AÑOS	SALUD TOTAL	3208581918	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
23		04/05/2026	05:00 p. m.	CAMBAO	BAUDELINO BARRERA MORENO	CC	14266418	76 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR MEZA
24		04/05/2026	05:20 p. m.	CAMBAO	BAUDELINO BARRERA MORENO	CC	14266419	77 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
25		05/05/2026	08:25 a. m.	CAMBAO	SAUL BARIÑO	CC	14267430	72 AÑOS	SALUD TOTAL	3144485806	RESOLUTIVA	N40X HIPERPLASIA PROSTATICA	DR MEZA
26		05/05/2026	08:40 a. m.	CAMBAO	SAUL BARIÑO	CC	14267431	73 AÑOS	SALUD TOTAL	3144485806	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
27		05/05/2026	09:10 a. m.	CAMBAO	FANNY GUZMAN CAVIEDES	CC	20908404	75 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	URGENCIAS	K297 GASTRITIS	DR MEZA
28		05/05/2026	10:00 a. m.	CAMBAO	ANGIE PAOLA CARRERA GUZMAN	CC	1069435479	27 AÑOS	SALUD TOTAL	3218533229	PYM JUVENTUD	Z003 EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO	DR MEZA
29		05/05/2026	10:30 a. m.	CAMBAO	ANGIE PAOLA CARRERA GUZMAN	CC	1069435489	28 AÑOS	SALUD TOTAL	3218533230	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
30		05/05/2026	01:00 p. m.	CAMBAO	ANTONIO JOSE GOMEZ GUERRERO	CC	80403408	50 AÑOS	SALUD TOTAL	3115668557	PYM ADULTEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
31		05/05/2026	03:00 p. m.	CAMBAO	VALENTINA PASTRANA RUBIO	CC	1032505585	20 AÑOS	SALUD TOTAL	3203967853	PYM JUVENTUD	Z003 EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO	DR MEZA
32		05/05/2026	03:20 p. m.	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146932328	RESOLUTIVA	R202 PARESTESIAS DE LA PIEL	DR MEZA
33		05/05/2026	03:40 p. m.	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146932328	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR MEZA
34		05/05/2026	04:00 p. m.	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146932328	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
35		05/05/2026	04:20 p. m.	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146932328	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
36		05/05/2026	04:40 p. m.	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146932328	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
37		05/05/2026	05:00 p. m.	CAMBAO	LILIA MARIA VILLANUEVA DE VASQUEZ	CC	20908348	86 AÑOS	SALUD TOTAL	3152155264	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
38		05/05/2026	05:20 p. m.	CAMBAO	LILIA MARIA VILLANUEVA DE VASQUEZ	CC	20908348	86 AÑOS	SALUD TOTAL	3152155264	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR MEZA
39		05/05/2026	05:40 p. m.	CAMBAO	LILIA MARIA VILLANUEVA DE VASQUEZ	CC	20908348	86 AÑOS	SALUD TOTAL	3152155264	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
40		06/05/2026	06:00 p. m.	CAMBAO	CARLOS ALBERTO PATIÑO SANCHEZ	CC	1072006422	32 AÑOS	SALUD TOTAL	3133531740	CRONICOS	E119 DIABETES MELLITUS NO INSULINOREQUIRIENTE	DR MEZA
41		06/05/2026	06:20 p. m.	CAMBAO	CARLOS ALBERTO PATIÑO SANCHEZ	CC	1072006422	32 AÑOS	SALUD TOTAL	3133531740	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
42		07/05/2026	09:00 a. m.	CAMBAO	ALONSO PUENTES ANGULO	CC	14268841	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3157594532	RESOLUTIVA	M545 LUMBAGO	DR MEZA
43		07/05/2026	09:20 a. m.	CAMBAO	ALONSO PUENTES ANGULO	CC	14268841	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3157594532	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
44		07/05/2026	09:40 a. m.	CAMBAO	ALONSO PUENTES ANGULO	CC	14268841	71 AÑOS	SALUD TOTAL	3157594532	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
45		07/05/2026	10:00 a. m.	CAMBAO	ALCIRA SAENZ AYALA	CC	20908392	83 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	RESOLUTIVA	B96X ESCABIOSIS	DR MEZA
46		07/05/2026	10:20 a. m.	CAMBAO	ALCIRA SAENZ AYALA	CC	20908392	83 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR MEZA
47		07/05/2026	10:40 a. m.	CAMBAO	ALCIRA SAENZ AYALA	CC	20908392	83 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
48		07/05/2026	11:00 a. m.	CAMBAO	ALCIRA SAENZ AYALA	CC	20908392	83 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
49		07/05/2026	03:40 p. m.	CAMBAO	OLIVA MEDINA CORTES	CC	20908491	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3136013320	CRONICOS	E119 DIABETES MELLITUS NO INSULINOREQUIRIENTE	DR MEZA
50		07/05/2026	04:00 p. m.	CAMBAO	OLIVA MEDINA CORTES	CC	20908491	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3136013320	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
51		07/05/2026	04:20 p. m.	CAMBAO	OLIVA MEDINA CORTES	CC	20908491	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3136013320	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
52		08/05/2026	09:20	CAMBAO	ROBERTO ALIRIO HITA	CC	5845577	81 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	RESOLUTIVA	D173 TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO	DR MEZA
53		08/05/2026	09:40	CAMBAO	ROBERTO ALIRIO HITA	CC	5845577	81 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
54		08/05/2026	10:00	CAMBAO	ROBERTO ALIRIO HITA	CC	5845577	81 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	PYM VEJEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
55		08/05/2026	10:20	CAMBAO	ROBERTO ALIRIO HITA	CC	5845577	81 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
56		08/05/2026	10:40 a. m.	CAMBAO	DEICI PALMA JIMENEZ	CC	20908408	79 AÑOS	SALUD TOTAL	3133544774	PYM VEJEZ	Z003 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
57		08/05/2026	11:00 a. m.	CAMBAO	DEICI PALMA JIMENEZ	CC	20908408	79 AÑOS	SALUD TOTAL	3133544774	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
58		08/05/2026	11:20 a. m.	CAMBAO	DEICI PALMA JIMENEZ	CC	20908408	79 AÑOS	SALUD TOTAL	3133544774	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
59		08/05/2026	11:30 a. m.	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1022346100	38 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	RESOLUTIVA	R51X CEFALEA	DR MEZA
60		08/05/2026	11:50 a. m.	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1022346100	38 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	PYM ADULTEZ	Z008 OTROS EXAMENES GENERALES	DR MEZA
61		08/05/2026	12:10 p. m.	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1022346100	38 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	EXAMEN VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR MEZA
62		08/05/2026	12:30 p. m.	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1022346100	38 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	EDUCACION	Z718 OTROS TIPOS DE ASESORAMIENTOS	DR MEZA
63		11/05/2026	14:30	CAMBAO	JHILMAR HERNANDEZ ORJUELA	CC	14331112	57 AÑOS	NUEVA EPS	3215528921	PYM ADULTO	Z008 EXAMEN MEDICO GENERAL	DR. SUAREZ
64		11/05/2026	14:30	CAMBAO	RICARDO DELGADO MAHECHA	CC	31637764	79 AÑOS	SALUD TOTAL	31181937759	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR. SUAREZ
65		11/05/2026	14:30	CAMBAO	RICARDO DELGADO MAHECHA	CC	31637764	79 AÑOS	SALUD TOTAL	31181937759	TAMIZAJE VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR. SUAREZ
66		11/05/2026	14:30	CAMBAO	ANA EITQUEYLA SANTOS DE MONTAÑA	CC	20902056	81 AÑOS	SALUD TOTAL	31087312719	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR. SUAREZ
67		11/05/2026	14:30	CAMBAO	ANA ETEQUEYLA SANTOS DE MONTAÑA	CC	20902056	81 AÑOS	SALUD TOTAL	31087312719	PYM VEJEZ	Z008 EXAMEN MEDICO GENERAL	DR. SUAREZ
68		11/05/2026	14:30	CAMBAO	OVIDIO ALVARADO	CC	17117874	81 AÑOS	SALUD TOTAL	3209155046	CRONICOS	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR. SUAREZ
69		11/05/2026	14:30	CAMBAO	OVIDIO ALVARADO	CC	17117874	81 AÑOS	SALUD TOTAL	3209155046	PYM VEJEZ	Z008 EXAMEN MEDICO GENERAL	DR. SUAREZ
70		11/05/2026	14:30	CAMBAO	OVIDIO ALVARADO	CC	17117874	81 AÑOS	SALUD TOTAL	3209155046	TAMIZAJE VISUAL	Z010 EXAMEN VISUAL	DR. SUAREZ
71		12/05/2026	14:30	CAMBAO	YEISMAN CANTILLO	TI	1069432537	19 AÑOS	SALUD TOTAL	3227640469	RESOLUTIVA	F243 SINDROME AMNESICO ORGANICO, NO INDUCIDO POR ALCOHOL O POR OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	

150	25/05/2026	09:30 a. m.	CAMBAO	LUZ MARINA AYALA AYALA	CC	20.903.451	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3214566343	RESOLUTIVA	M545 LUMBALGIA	DR.CASTILLO
151	25/05/2026	09:30 a. m.	CAMBAO	LUZ MARINA AYALA AYALA	CC	20.901.451	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3214566343	AGUDEZA VISUAL	Z010-EXAMEN AGUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
152	25/05/2026	09:30 a. m.	CAMBAO	LUZ MARINA AYALA AYALA	CC	20.901.451	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3214566343	PYM VEJEZ	Z 008 VEJEZ	DR.CASTILLO
153	25/05/2026	09:30 a. m.	CAMBAO	LUZ MARINA AYALA AYALA	CC	20.901.451	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3214566343	CRONICO	E119 DIABETES MELLITUS	DR.CASTILLO
154	25/05/2026	10:30 a. m.	CAMBAO	CELSO ENRIQUE RODRIGUEZ SAENZ	CC	79320481	65 AÑOS	SALUD TOTAL	3118623561	RESOLUTIVO	R500 TAQUICARDIA	DR.CASTILLO
155	25/05/2026	10:30 a. m.	CAMBAO	GIOVANNY VILLANUEVA	CC	1.069.432.156	48 AÑOS	SALUD TOTAL	3184040061	RESOLUTIVA	N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS	DR.CASTILLO
156	25/05/2026	11:30 a. m.	CAMBAO	MARIA INES RIVERA GUZMAN	CC	39.563.068	62 AÑOS	NUEVA EPS	3118774947	RESOLUTIVA	M199 OSTEARTROSIS	DR.CASTILLO
157	25/05/2026	12:15 P.M	CAMBAO	GUSTAVO AYALA AYALA	CC	3163806	68 AÑOS	SALUD TOTAL	3213452335	PYM VEJEZ	Z 008 VEJEZ	DR.CASTILLO
158	25/05/2026	12:15 P M	CAMBAO	GUSTAVO AYALA AYALA	CC	3163806	68 AÑOS	SALUD TOTAL	3213452335	AGUDEZA VISUAL	Z-010 EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
159	25-05-2026	14.08 PM	CAMBAO	BLANCA INES OTALORA LASSO	CC	1.023.802.841	38 AÑOS	SALUD TOTAL	3125247632	AGUDEZA VISUAL	Z-010 EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
160	25/05/2026	14.08 P M	CAMBAO	BLANCA INES OTALORA LASSO	CC	1.023.802.841	38AÑOS	SALUD TOTAL	3125247632	RESOLUTIVA	R42X -VERTIGO	DR. CASTILLO
161	25/05/2026	14.40 PM	CAMBAO	JHALMAR HERNANDEZ ORJUELA	CC	14.321.112	57AÑOS	NUEVA EPS	3215582921	RESOLUTIVA	M-545 LUMBALGIA	DR.CASTILLO
162	25/05/2026	15.08 P M	CAMBAO	CARMEN JULIA CUBILLOS TELLEZ	CC	20.005.627	54 AÑOS	SALUD TOTAL	3185919697	RESOLUTIVA	E785 DISLIPIDEMIA	DR.CASTILLO
163	25/05/2026	15.43 P.M.	CAMBAO	ANA LUCIA GUACANEME POVEDA	CC	20.800.313	61 AÑOS	SALUD TOTAL	3156178480	CRONICO	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR.CASTILLO
164	26/05/2026	08:45 a. m.	CAMBAO	DAGOBERTO SANCHEZ FORERO	CC	14.270.046	64 AÑOS	SALUD TOTAL	3165954437	RESULUTIVA	I10X HIPERTENSIN ARTERIAL	DR.CASTILLO
165	26-05-2026	08:14 a. m.	CAMBAO	ABEL HUMBERTO CRUZ	CC	3.163.708	82 AÑOS	SALUD TOTAL	3124438199	PYMVEJEZ	Z-010 PYM VEJEZ	DR.CASTILLO
166	26/05/2026	8.14 AN	CAMBAO	ABEL HUMBERTO CRUZ	CC	3.163.708	82 AÑOS	SALUD TOTAL	3124438199	CRONICO	E-119 DIABETES MELLITUS	DR.CASTILLO
167	26/05/2026	10.30 a m	CAMBAO	JORGE HUMBERTO MANCIPE BELTRAN	CC	3.163.817	76 AÑOS	SALUD TOTAL	3102782246	PYM VEJEZ	Z-010 PYM VEJEZ	DR.CASTILLO
168	26/05/2026	10:30 a. m.	CAMBAO	JORGE HUMBERTO MANCIPE BELTRAN	CC	3.163.817	76 AÑOS	SALUD TOTAL	3102782246	CRONICO	I10X-HIPEERTENSION ARTERIAL	DR.CASTILLO
169	26/05/2026	14:12 PM	CAMBAO	ELVIA DRAVO D DURAN	CC	20.903.036	82 AÑOS	NUEVA EPS	3102778281	RESOLUTIVA	H401 GLAUCOMA PRIMARIO	DR.CASTILLO
170	26/05/2026	14:50	CAMBAO	RUBY ELENA MARTINEZ PULIDO	CC	51.654.194	64 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	RESOLUTIVA	K292 GASTRITIS CRONICA	DR.CASTILLO
171	26/05/2026	14:50	CAMBAO	RUBY ELENA MARTINEZ PULIDO	CC	51.654.194	64 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	PYM VEJEZ	Z-008	DR.CASTILLO
172	27/05/2026	07:30	CAMBAO	AURORA GARCIA GUZMAN	CC	65.405.756	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3224042662	CRONICO	I10X HIPERTENSION ARTERIAL	DR.CASTILLO
173	27/05/2026	08:40	CAMBAO	MARIA VISITACION VASQUEZ AYALA	CC	20.908.418	78 AÑOS	SALUD TOTAL	NO TIENE	PYM VEJEZ	Z-008	DR.CASTILLO
174	27/05/2026	15	CAMBAO	ANGIE PAOLA CARRERA GUZMAN	CC	1.069.435.479	27 AÑOS	SALUD TOTAL	3218533229	PLANIFICACION FAMILIAR	Z-300 PLANIFICACION FAMILIAR	DR.CASTILLO
175	27/05/2026	15:30	CAMBAO	ERIKA BIBIANA SUAREZ ORTIZ	CC	28.799.777	40 AÑOS	SALUD TOTAL	3124657084	RESOLUTIVA	A09X GASTROENTERITIS	DR.CASTILLO
176	27/05/2026	15.3	CAMBAO	ERIKA BIBIANA SUAREZ ORTIZ	CC	28.799.777	40 AÑOS	SALUD TOTAL	3124657084	PYM ADULTEZ	Z-008 -PYM ADULTEZ	DR.CASTILLO
177	27/05/2026	17:00	CAMBAO	DANIELA FERNANDA NARANJO GARCIA	CC	1005827019	24 AÑOS	NUEVA EPS	3132089787	RESOLUTIVA	L-500 URTICARIA	DR.CASTILLO
178	28/05/2026	09.24	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1.022.346.100	35 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	PYMADULTEZ	Z-003 PYM ADULTEZ	DR.CASTILLO
179	28/05/2026	9.24	CAMBAO	MARIA EMILIA CASTELLANOS GONZALEZ	CC	1.022.346.100	35 AÑOS	NUEVA EPS	3115677899	RESOLUTIVA	N390 -INFECCION DE VIAS URINARIAS	DR.CASTILLO
180	28/05/2026	8.27	CAMBAO	LEONOR RAMIREZ HERNANDEZ	CC	20.908.428	71 AÑOS	NUEVA EPS	3219604169	RESOLUTIVA	M-029 ARTROPATIA REACTIVA	DR.CASTILLO
181	28/05/2026	8.51	CAMBAO	ANLLY CAROLINA ROSARIO URQUIJO	CC	1.110.559.438	31AÑOS	NUEVAEPS	3102397855	RESOLUTIVA	M-029 ARTROPATIA REACTIVA	DR.CASTILLO
182	28/05/2026	851	CAMBAO	ANLLY CAROLINA ROSARIO URQUIJO	CC	1 110 559 438	31 AÑOS	NUEVAEPS	3102397855	PYMAGUDEZAVISUAL	Z-010 EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
183	28/05/2026	851	CAMBAO	ANLLY CAROLINA ROSARIO URQUIJO	CC	1 110 559 438	31 AÑOS	NUEVAEPS	3102397855	PYMADULTEZ	Z-003 -PYM ADULTEZ	DR.CASTILLO
184	28/05/2026	14.24	CAMBAO	DANIELA FERNANDA NARANJO GARCIA	CC	1005827019	24 AÑOS	NUEVA EPS	3132089787	PYM AGUDEZA VISUAL	Z-010 EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
185	28/05/2026	14.24	CAMBAO	DANIELA FERNANDA NARANJO GARCIA	CC	1005827019	24 AÑOS	NUEVAEPS	3132089787	PYM JUVENTUD	Z-003-JUVENTUD	
186	28/05/2026	16:00	CAMBAO	MARLENE INES GALVIS LOZANO	CC	28.798.698	60 AÑOS	SALUD TOTAL	3227147870	RESOLUTIVA	N-390 INFECCION DE VIAS URINARIAS	DR.CASTILLO
187	28/05/2026	13:13	CAMBAO	LAURA SOFIA LLANOS SOSA	TI	1109386471	13 AÑOS	PARTICULAR	3102986532	RESOLUTIVA	M-783 TRAUMA DE TEJIDOS BLANDOS	DR.CASTILLO
188	29/05/2026	08:36	CAMBAO	LUIS FERNANDO ROSARIO MARTINEZ	CC	93.365.406	60 AÑOS	SALUD TOTAL	3152940737	RESOLUTIVA	M-199 ARTROSIS	DR.CASTILLO
189	29/05/2026	8.36	CAMBAO	LUIS FERNANDO ROSARIO MARTINEZ	CC	93.365.406	60 AÑOS	SALUD TOTAL	3152940737	PYM VEJEZ	Z008 PYM VEJEZ	DR.CASTILLO
190	29/05/2026	08.36	CAMBAO	LUIS FERNANDO ROSARIO MARTINEZ	CC	93.365.406	60 AÑOS	SALUD TOTAL	3152940737	AGUDEZA VISUAL	Z-010 EXAMEN DE A GUDEZA VISUAL	DR.CASTILLO
191	29/05/2026	09:23	CAMBAO	RAFAEL ANTONIO ROZO PRADILLA	CC	17.193.922	78 AÑOS	SALUD TOTAL	3132001226	RESOLUTIVA	I10C HIPERTENCION ARTERIAL	DR.CASTILLO
192	30/05/2026	15.08	CAMBAO	LUZ MARINA AYALA AYALA	CC	20.903.451	67 AÑOS	SALUD TOTAL	3108735270	RESOLUTIVA	R-104 DOLOR ABDOMINAL	DR.CASTILLO
193	31/05/2026	14:00	CAMBAO	LUIS FELIPE RODRIGUEZ MOLINA	CC	3160753	80 AÑOS	SALUD TOTAL	3146332328	URGENCIAS	A09X GASTROENTERITIS	DR.CASTILLO

		Para el mes de marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio Para el mes de **mayo** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio. Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, no presenta a la fecha informe final dado que se encuentra en inicio de vigencia dicho convenio	Al mes de marzo no se presenta informe final de ejecución Al mes de abril no se presenta informe final de ejecución Al mes de **mayo** no se presenta informe final de ejecución. Al mes de **junio** no se presenta informe final de ejecución
15	Estar sujeto al seguimiento de la Secretaría de Salud de Cundinamarca durante el tiempo que dure el convenio.	La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco, en el mes de enero. Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos. Para el mes de febrero La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco. Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos. Para el mes de Marzo La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco. Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos. Para el mes de abril La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco. Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos. Para el mes de **mayo** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco. Se encuentra sujeto a requerimientos y seguimiento, presentando los respectivos certificados e informes requeridos. Para el mes de **junio** La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rio Seco.	Se anexan las evidencias de informe de producción y gestión, certificaciones y reportes requeridos. Para el mes de febrero Se anexan las evidencias de informe de producción y gestión, certificaciones y reportes requeridos. Para el mes de marzo Se anexan las evidencias de informe de producción y gestión, certificaciones y reportes requeridos. Para abril se carga en el DRIVE el respectivo informe de producción.